

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concertado

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## El Parlamento, después de discutir sobre varios dictámenes y de aprobar definitivamente algunas leyes, otorgó, por 191 contra 62 sufragios, su confianza al Gobierno y acordó su clausura

### Durante el debate sobre la confianza se produjo un gran escándalo, agrediendo algunos diputados y saliendo a relucir algunas armas.—En los pasillos se reprodujeron las agresiones

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.  
En el banco azul, los señores MINISTROS DE MARINA, INDUSTRIA, COMUNICACIONES Y TRABAJO.  
Al terminar de leerse el acta, el señor RAMOS ACOSTA hace unas aclaraciones a las manifestaciones del señor Carrascal sobre la importación de trigo.  
Defiende el proceder de don Marcelino Domingo y califica de falsas las manifestaciones del diputado populista agrario.  
Se lamenta de que se hayan hecho aquellas cuando iba a cerrarse el Parlamento y no había tiempo para contestar.

#### ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley incorporando los carteles urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.  
Concedida la palabra al señor Calderón, como no se halla en la sala, se retira el dictamen.  
El MINISTRO DE MARINA lee proyectos de ley.  
En la Cámara hay un continuo rumor de conversaciones.  
UN RADICAL DEMOCRATA.—No se puede oír lo que lee el ministro.  
El señor PRIETO.—No le importe, porque todo son camelos.  
Los rumores continúan y hay indicaciones de la Presidencia para que cesen.  
Se aprueban varios dictámenes sin importancia.  
Se discute la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla.  
El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular. Resalta el peligro de bancarrota que corre el Ayuntamiento de Sevilla y que puede arrastrar al Banco de Crédito Local de España, que le tiene hecho un préstamo de 40 millones.  
El Ayuntamiento sevillano debe 97 millones en Deuda consolidada y otra gran cantidad en Deuda a corto plazo. Como no recauda más que 15 millones, su situación es desesperada, y todo se debe a la Exposición.  
Pido únicamente que se faciliten a Sevilla medios hábiles para sufragar su deuda.  
El señor ARMAS.—En principio, la Comisión está conforme, y si S. S. admite algunas modificaciones se puede redactar de nuevo el dictamen y traerlo en el plazo más breve.  
El señor JIMENEZ FERNANDEZ hace algunas aclaraciones y se retira el dictamen para nueva redacción.  
Se discute otro revalidando el decreto de 29 de enero, dando normas para el cultivo de algodón.  
Se admite un voto y parte de una enmienda.  
El señor MATEZAN.—Es intolerable que se traiga este dictamen cuando se va a cerrar el Parlamento.  
Pido la palabra para cada uno de los artículos y así se enterará el país.  
El señor TRIAS, de la Liga, defiende la totalidad de una enmienda, que es aceptada.  
Combate el voto particular, convirtiéndolo en dictamen, por considerarlo muy grave.  
El señor ALVAREZ MENDIZABAL, como autor del voto y en nombre de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.  
El señor MAETZU explica el voto de los monárquicos, contrario al dictamen.  
El señor TRIAS rectifica. Defiende los derechos de la industria textil, que da trabajo a millares de obreros.  
El sistema de subvenciones sobre superficie no ha dado resultado.  
El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Eso era antes, porque antes no se subvencionaba la superficie, sino la producción.  
El señor TRIAS sugiere que no se cobre lo que no se haya cobrado de este impuesto.  
El MINISTRO DE AGRICULTURA.—No se puede cometer la injusticia de perdonar precisamente a los que se han resistido a pagarlo.  
Se rechaza la enmienda, por 217 contra 25.  
Se pone a votación definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito para la construcción de casas de trabajo o colonias agrícolas para vagos y maleantes.  
Se aprueba por 263 contra 13.  
La mitad más uno de los diputados en ejercicio, dice el PRESIDENTE, son 227. Por tanto se ha logrado el quórum.  
También se aprueba con mayoría absoluta el proyecto de coordinación sanitaria por 248 contra 23.  
Vuelve a ponerse a discusión el dictamen de incorporación de los carteles al Estatuto de Clases Pasivas.  
Apoya el informe el señor ROMERO RODRIGALES.

Después de una breve intervención del señor VILLALOBOS, se aprueba el dictamen.  
Se leen enmiendas y votos particulares al proyecto de ley de funcionarios.  
El JEFE DEL GOBIERNO lee proyectos de ley.  
Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre la proposición incidental presentada a última hora de la sesión del martes para suspender las actuaciones judiciales contra los señores Lozano y Primo de Rivera, mientras sean diputados.  
Es favorable a la proposición y queda aprobado.  
Se discute el proyecto de ley de reposición de los funcionarios separados sin expediente.  
El señor ECHEGOYEN apoya un voto particular.  
Concede una facultad discrecional al Consejo de ministros y establece varias garantías para los funcionarios.  
Establece el plazo mínimo de 20 días para resolver y el máximo de tres meses a partir de la publicación de la ley.  
También establece el derecho de recurso ante el Consejo de ministros. El acuerdo del Consejo habrá de ser razonado.  
El señor JIMENEZ FERNANDEZ, do la Ceda, muestra su conformidad con el voto.  
Don HONORIO MAURA lo acepta como mal menor.  
Hoy—dice—preside el Gobierno una persona relativamente bondadosa, pero melancólica puede venir el señor Azaña. (Risas)  
El señor AZANA.—Yo soy mucho más bondadoso que el señor Samper. (Más risas).  
Don HONORIO MAURA.—No lo creo.  
LA COMISION acepta el voto y queda contenido en dictamen.  
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pregunta si son válidas las enmiendas presentadas al anterior dictamen.  
El señor ALBA, reconociendo que hay precedentes en las pasadas Cortes, contesta afirmativamente.  
Aviserte que hay veinte enmiendas y votos, y si han de discutirse todos no sabe a qué hora podrá terminar la sesión.  
ALGUNOS DIPUTADOS formulan observaciones sobre el orden de discusión; pero no llegan a un acuerdo.  
El PRESIDENTE decide comenzar con la discusión de los votos particulares.  
El señor GONZALEZ, socialista, apoya un voto a la totalidad.  
Ataca a los monárquicos, calificándolos duramente. (Se promueve escándalo).  
Los escaños están abarrotados, pero al comenzar el señor González, muchos diputados abandonan el salón, en vista de que no se discute la cuestión de confianza.  
Ha habido, dice el señor GONZALEZ, una amplia amnistía para los encartados en los sucesos de agosto, mientras siguen en la cárcel millares de republicanos.  
Me parece bien la generosidad; pero cuando se hace en contra del régimen no es una virtud, sino un vicio.  
El ministro de la Gobernación, con motivo de la última huelga de campesinos, la reprimió cruelmente, cometiendo más crímenes que nadie. (Protestas de los radicales).  
El señor ALBA.—La Comisión anuncia que va a retirar el dictamen. No obstante, si S. S. quiere, puede terminar su discurso.  
El señor ARMAS, presidente de la Comisión.—La Comisión, en vista de que la ruda oposición que incitan los socialistas va a impedir la rápida aprobación del proyecto, lo retirará; pero ruega al jefe del Gobierno que por decreto procure aliviar la situación de los funcionarios y reponerlos en sus cargos. (Aplausos de la mayoría).  
Se vota definitivamente el proyecto de ley incorporando a los carteles urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

primero, es preciso acatar el fallo del Tribunal de Garantías. Puede pensarse que sea aceptado o no, pero no se puede crear contra él un estado de rebeldía.  
No es esta cuestión de derechos ni de izquierdas, sino fundamental. Intervienen en ella el Consejo de ministros, el Tribunal de Garantías y el Parlamento, y cualquiera de ellos que falle pone en peligro el régimen.  
Nosotros no éramos partidarios del Tribunal, mala copia del extranjero, y preferíamos una segunda Cámara, pero, creado aquí, hay que respetar sus fallos, y los elementos de izquierda son los más obligados a respetarlo, porque ellos fueron los más entusiastas defensores de este Tribunal.  
Si pudiéramos hablar a los diputados que se marcharon de aquí, les diríamos que es a ellos a los que más interesa el mantenimiento de este organismo superior con el máximo prestigio.  
Debe tenerse en cuenta el peligro que trae el que los entusiastas de la autonomía acepten la teoría de fallar al respecto a los fallos de ese Tribunal.  
Hay un problema que el Gobierno debe resolver, el que se refiere a la ley de Arrendamientos y a la de los rebasantes, y debe resolverse pronto.  
Al Gobierno le compete determinar el momento de hacerlo.  
No nos dejemos llevar por la pasión política.  
Debemos dar confianza al Gobierno para resolver la cuestión. (Voces de los radicales).  
El señor FERNANDEZ LABANDERA.—He presentado una proposición pidiendo que no se cierren las Cortes sin aprobar la ley del cultivo del algodón.  
El señor ALBA.—La proposición se ha presentado después de la del señor Orozco, pero ahora se leerá.  
Se lee la proposición.  
El señor LABANDERA.—Debe discutirse antes que la del señor Orozco.  
DON HONORIO MAURA.—Mis amigos han presentado otra tan importante como esta. De modo que si se tramita tendrá que tramitarse también la nuestra.  
El señor LABANDERA.—Mi proposición tiene suma importancia, porque interesa a numerosos labradores modestos de Andalucía.  
El señor ALBA.—La Cámara formulará el juicio oportuno.  
El señor CHAPAPRIETA.—En el orden del día hay asuntos interesantes y no sé por qué se han de suspender hoy las sesiones.  
Es que el Gobierno estima que hay alguna razón supina para ello? Que lo diga. Mientras tanto no hay razón para cerrar.  
El señor SAMPER.—Es manifiesto el cansancio de la Cámara, lo que hace que su labor no sea bastante fecunda, y, además, el Gobierno necesita algún tiempo para preparar labor parlamentaria.  
Estos continuos vaivenes políticos no nos permiten trabajar con la debida tranquilidad.  
El Gobierno, durante el verano, se ocupará del asunto del algodón, de el vino y de otros que afectan al campo.  
El problema de la desgravación de los vinos ha de estudiarse para buscar un sustitutivo que permita a los Ayuntamientos no contar con el gravamen que se quiere suprimir.  
El señor CHAPAPRIETA rectifica.  
Se prorroga la sesión.  
El señor BOLIVAR.—La proposición comprende dos partes: el voto de confianza y el cierre del Parlamento.  
Contra la primera votaré desde luego, pues este Gobierno representa el imperialismo español.  
Los campesinos catalanes tienen a su lado al partido comunista.  
Es una estafa conceder las vacaciones sin dejar de cobrar las dietas.  
Los diputados son unos gaudules que sólo vienen aquí a pasar una

sesta y no tienen derecho a pedir descanso.  
Lo que se pretende es una maniobra para dejar al Gobierno en franquicia.  
El señor CALVO SOTELO.—Voy a hablar claramente del problema catalán. Hace historia desde el día que se presentó el recurso.  
El Gobierno consultó con las minorías y éstas expusieron que era cuestión de Gobierno.  
La Generalidad se colocó en franca rebeldía.  
Se redactó un proyecto de ley que no llegó a discutirse.  
Yo veo en todo esto un espíritu vacilante y casi claudicante del Gobierno.  
El problema se agrava por días, porque hay un mal de origen.  
Es absurdo que el Estado esté representado en la región autónoma por el propio jefe Superior de la Administración de la Región.  
El señor Azaña cometió una grave responsabilidad que le exigirá la historia.  
Combate algunos extremos de la ley de traspasos.  
La rebeldía de la Generalidad preocupa a las Cancillerías extranjeras. (Rumores).  
La ley de Cultivos, si prospera, repercutirá fuera de Cataluña.  
Es una verdadera anomalía el acuerdo de concederse en quince anualidades la tierra a los que la llevan cultivando 18 años.  
Si eso prospera, lo exigirán con igual derecho los campesinos de otras regiones.  
Hace alusión a las altas jerarquías del Estado y la mayoría protesta.  
El señor ALBA llama la atención al orador.  
El señor CALVO SOTELO.—Creo que existe una maniobra del más viejo régimen.  
El Gobierno tiene un camino tortuoso.  
El señor ALBA.—Esta Cámara está teniendo con S. S. un máximo de respeto y tolerancia que no se hubiera tenido en aquella asamblea de la Dictadura. Ruego tenga el comendimiento y respeto debido.  
El señor CALVO SOTELO.—Yo respecto al jefe del Estado sea reo o presidente; pero la Constitución no da al presidente la inviolabilidad que la anterior daba al rey para que no fuera discutido.  
El señor ALBA.—Por eso mismo es más obligado el respeto. Cifáse S. S. a la proposición.  
El señor CALVO SOTELO.—Me regocija que se clausure el Parlamento con la declaración de que el Gobierno no puede vivir con las Cortes actuales. (Rumores y protestas). Termina censurando el régimen parlamentario, por ineficaz.  
(El escándalo impide oír las últimas palabras del orador. La Cámara empieza a mostrarse muy nerviosa).  
El señor ALBIÑANA.—El Gobierno está procediendo con debilidad en la cuestión catalana.  
Muchos republicanos están asqueados de lo que ocurre.  
Es bochornoso lo que hace la Generalidad con los oficiales del Ejército, sometiéndolos a espionaje. Les coloca cuatro scamots para que los vigilen.  
El orador llama bandoleros a los de la Generalidad y los socialistas le interrumpen diciendo que los bandoleros son sus amigos. Llamam también al señor Albiñana ladrón e irresponsable.  
El señor Albiñana termina su discurso entre interrupciones, mitad en serio y mitad en broma.  
El señor PRIETO.—Precisa saber qué ratificación de confianza es la que se solicita, porque no creo necesario ninguna expresión de confianza para resolver la cuestión catalana.  
La proposición es una declaración de la derrota del Gobierno. Este tuvo que desistir de someter su proyecto de ley al Parlamento, porque se ha convencido de que no tiene la aquiescencia de las minorías de la Cámara, y lo que ahora se hace es hurtar esa manifestación de confianza que se apetecía.  
El Gobierno sabe que no contaría con la mayoría absoluta de la Cámara, y para lograr la confianza ha tenido sus habilidades a última hora.  
Los socialistas negamos nuestros votos al Gobierno, porque ni en esto ni en nada nos merece confianza y menos en estos momentos en que 138 campesinos andaluces que han venido del penal de Burgos deambulan por las calles de Madrid con hambre y sin albergue.  
No podemos dar nuestra confianza en el problema catalán a un Gobierno que ha provocado el conflicto y lleva tres semanas sin saber cómo resolverlo.  
En cuanto al cierre de las Cortes, diremos que durante tres jornadas veraneegas el Parlamento republicano ha estado abierto, y, cuando abo-

ra se levantan las minorías a pedir que siga abierto, nosotros nos levantamos a preguntar qué justificación tiene el cierre que el Gobierno propone.  
Lo ha dicho ingenuamente el señor Samper: que el Gobierno no puede estar sometido a los riesgos de los vaivenes parlamentarios.  
Eso es aspirar a gobernar con una sola confianza, y eso es muy peligroso.  
La situación de España requiere elementos de Gobierno superiores a los actuales, al que no le faltarían las asistencias parlamentarias.  
Votaremos en contra de la proposición.  
Habéis huido de plantear aquí el problema catalán porque sabéis que vuestras fuerzas no cuentan con la necesaria asistencia de la Cámara.  
El señor SAMPER.—Yo no he dicho que tema los vaivenes parlamentarios. He dicho que en la proposición veía una iniciativa parlamentaria y que al Gobierno le parecía bien.  
En todos los Parlamentos del mundo son necesarias las vacaciones y se acude a ellas para dar descanso a los diputados.  
La República ha hecho hasta ahora una labor muy intensa y bien ganada se tiene un pequeño descanso.  
El Gobierno necesita también ese descanso para aprovecharlo en preparar nueva labor.  
La misma Constitución reconoce esta necesidad y da plazos para las reuniones de las Cortes.  
El Gobierno, a pesar de su modestia, tiene su eficacia, como lo prueba el que contra él no se han levantado interpeleaciones de la importancia que se levantaron contra otros Gobiernos.  
El Gobierno estará fiscalizado, aunque se cierre el Parlamento, por la opinión y por la Prensa.  
Don TEODOMIRO MENENDEZ.—Con multas de 5.000 y 15.000 pesetas.  
El señor SAMPER.—El Gobierno tiene la obligación de vejar por el cumplimiento de las sentencias del Tribunal de Garantías.  
También tiene que atender a los problemas de orden público.  
La fuerza no debe emplearse cuando hay otras soluciones.  
Nosotros hemos empleado en este que tranquilizar los nervios y mientras podamos nos mantendremos en ella.  
Lamento las extralimitaciones de lenguaje del señor Calvo Sotelo, siempre perjudiciales.  
Hasta ahora no se ha hecho más que tranquilizar los nervios y mientras a unos les parece moderada nuestra actuación otros la juzgan excesiva.  
Otras leyes atacaron la competencia del Poder central y no pasó nada. Ha llegado la de Cultivos y el Gobierno ha procedido con arreglo a su deber.  
Cataluña no puede vivir sin paz jurídica, y espero que reconozca el derecho del Tribunal de Garantías.  
Entonces el Gobierno reconocerá también todos los derechos de Cataluña.  
Explica los motivos que ha tenido para no traer ahora el proyecto de ley, pues respondía a un estado de ánimo de la Cámara y de los elementos de la mayoría.  
Creí conveniente reservarlo, para someterlo a la Diputación Permanente o a las mismas Cortes, más tarde.  
Se mantiene la sentencia del Tribunal de Garantías y espero que será acatada. (Aplausos de los radicales).  
El señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, se muestra contrario a la proposición y califica de revolucionaria la actitud de las Cortes.  
No comprendo cómo los que más empeño tuvieron en crear el Tribunal de Garantías son ahora los que con más agrado ven que se desobedezcan sus sentencias.  
En otros extremos coincide con el señor Calvo Sotelo.  
El señor VENTOSA.—Yo tendría que repetir lo que el señor Cambó dijo cuando se discutió una proposición análoga a esta, o sea que no podemos dar confianzas para actos que desconocemos y no sabemos en qué pueden consistir.  
Así no estábamos dispuestos a votar el proyecto de ley y no podemos votar la proposición, pues no queremos cargar con esa responsabilidad.  
Esto no significa hostilidad al Gobierno.  
Seguimos en la posición de siempre y deseamos que los actos del Gobierno respondan a las palabras que hoy ha pronunciado el señor Samper para que la paz pública sea un hecho en Cataluña.  
Por eso creemos que debemos abstenernos de tomar parte en la votación. (Aplausos de su grupo).  
El señor PRIETO rectifica.—Insiste en sus argumentos anteriores.  
No es justo ni moral que el problema planteado en las Cortes se sus-

traiga a sus debates para llevarlo a la Diputación Permanente.  
El señor SAMPER.—No he dicho que ese proyecto de ley vaya a ir a la Diputación Permanente.  
El señor PRIETO.—Eso ya lo sé; pero es que yo juzgo más ampliamente y creo que nada de esta cuestión deba ir a la Diputación Permanente.  
El artículo 19 de la Constitución exige los dos tercios de la Cámara para resolver problemas como el que se discute.  
Además no se trata de un interregno producido por disolución de las Cortes, sino de un interregno voluntario, y en este caso no puede intervenir la Diputación Permanente.  
El señor VALENTI, autonomista valenciano.—El conflicto tuvo una iniciación poco afortunada en el recurso de competencia. (Rumores).  
No obstante, el problema jurídico que se ha planteado no tiene la trascendencia que se le quiere dar, y es absurdo hablar de claudicaciones, llevando la cuestión por derroteros de violencia.  
Hay un Estatuto, una Constitución y luego un ley de Cultivos.  
El problema ha de resolverse con los preceptos constitucionales.  
(Los regionalistas le interrumpen con frecuencia).  
Es indudable que ha de cumplirse la sentencia del Tribunal de Garantías; pero la forma de cumplirla es cuestión de Gobierno.  
Cuanto se hable aquí de la cuestión de competencia entre los dos Parlamentos será peor para la solución.  
VARIOS RADICALES.—Pues cálese S. S.  
El señor VALENTI.—Se deben dictar disposiciones para que se aclare bien el concepto de las competencias, al objeto de que se resuelva jurídicamente la cuestión.  
Si se hubiera hecho una ley de Arrendamientos sería más fácil la solución.  
El señor ALBA recomienda brevedad al orador, por lo avanzado de la hora.  
El señor VALENTI.—El partido autonomista valenciano ha acordado indicar a su miembro señor Samper que el problema de Cataluña debe resolverse dentro de la mayor cordialidad.  
VARIAS VOCES.— Eso queremos todos.  
El señor VALENTI.—Pero esto no excluye que se agoten los medios para conseguir el cumplimiento de la sentencia.  
Si el Gobierno no se deja influir por los elementos de la derecha, todo se resolverá cordialmente.  
Creo que el señor Samper atenderá las indicaciones de sus correligionarios, los autonomistas de Valencia, en cuyo nombre hablo.  
Pero temo también que ceda a las sugerencias de los elementos a quienes se ha entregado.  
No creo que haya motivo para que hoy se cierre el Parlamento. (Protestas de los radicales).  
Los autonomistas valencianos no votarán la proposición.  
(Por unas interrupciones que no se perciben se produce un incidente entre el señor Puig, secretario del partido autonomista, pero del grupo de don Sigfrido Blasco y de Samper, y el señor Pascual Leone, radical demócrata. Algunos diputados se interrumpen para que no lleguen a las manos).  
El señor GIL ROBLES.—La actitud de mi minoría podría quedar señalada con la ratificación de las palabras que pronuncié en el debate anterior sobre Cataluña; pero diré unas palabras más.  
He tenido que mostrar una discrepancia con la última conducta del Gobierno. Hubiera sido fácil para nosotros enarbolar una bandera de espionismo, pero veo en los catalanes a unos hermanos y por eso no he querido pedir contra ellos medidas de severidad.  
No creo que proceder con arreglo a la conciencia sea claudicar.  
Precisamente abogamos por una solución jurídica, pero a esta transigencia la Generalidad ha contestado con una actitud de rebeldía que no aceptamos.  
Grave es el problema catalán, pero hay que reconocer que es consecuencia de políticas anteriores.  
Hay que recordar que en el primer acto de rebeldía de la Generalidad fueron a Barcelona tres ministros españoles y el señor Azaña se doblegó por unos votos de la Izquierda. (Aplausos de su grupo).  
La Generalidad no se mostrará tan valiente si no contara aquí con cómplices y encubridores.  
(En este momento algunos diputados socialistas, con el señor Menéndez a la cabeza, protestan con gran violencia).  
Los de la Ceda y varios monárquicos contraprotestan, y unos diputa-

#### LA PROPOSICION DE CONFIANZA Y DE CLAUSURA

El señor OROZCO, apoya la proposición de confianza al Gobierno, que está redactada en los siguientes términos:  
"Al Congreso.—Los diputados que suscriben proponen la adopción del siguiente acuerdo: Las Cortes ratifican su confianza en el Gobierno para que resuelva el conflicto planteado en Cataluña, ajustándose estrictamente a los principios de la Constitución y del Estatuto. Acuerdan dar por terminado el presente período de sesiones."  
Es notorio—dice el señor OROZCO—el cansancio de la Cámara y la necesidad de un período de descanso; pero no se puede cerrar sin otorgar un voto de confianza al Gobierno para que resuelva la situación catalana que tiene dos aspectos, uno de fondo y otro de forma. En cuanto al

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
ESPECIALIDAD EN  
**Estómago-Higado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

LLURI, 8  
ION ESCO-  
llegado  
de una per-  
no haber  
exposición  
de la Nacional  
que la in-  
hacerla, ha-  
día siguiente  
iendo posible  
o vacación  
la señora  
do, esa per-  
ista no cum-  
a de resenar  
los escuelas,  
voluntad.  
menzado ya  
encontrándo-  
bradores por  
este año  
grano, como  
logran sal-  
También las  
en aspecto,  
varias ma-  
recoger más  
el año pasa-  
tenido el  
ente de Ha-  
go, el culto  
no Martínez,  
ella esposa y  
llegaron a  
r a su señor  
Martínez, qu



# LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Sánchez Herrero, Martínez (don Fructuoso), Martínez Moreno, Francés, Santos, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Ruiz, Montoro y Royo, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, que aprobada y se pasó al

### ORDEN DEL DIA

**DE ESTADÍSTICA.**—Se concedió la licencia a los demandantes Florencia García Sans, trasladada de Bilbao; Laureana Espinosa Romero, Saturnina Vellilla Hernández, Juan Cios Ventura y Esteban Mazo Mazo, que llevando mucho tiempo de residencia en la localidad, no figuraban aún empadronados.

**INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.**—Se dió lectura al emitido proponiendo en el asunto referente a la vacante primer teniente de alcalde por fallecimiento del que lo desempeñaba, don Bernabé Bergasa Pérez, se reproduce el informe emitido sobre nombramientos de tenientes de alcalde por el señor secretario de la Corporación con fecha 4 de diciembre del pasado año y que, consecuentemente a ello, sean corridas las escalas, designando para ocupar la sexta tenencia de Alcaldía al concejal don Agustín Ruiz. Así se acordó.

**DE POLICIA URBANA.**—Se leyó el emitido proponiendo, de conformidad con el informe emitido por la Jefatura de Industrias de esta ciudad, en lo referente a la instancia presentada por don Regino Fernández Barco y vecinos de la casa número 24 de la calle de Vara de Rey, que se siga autorizando a don Herminio Monte, propietario de la fábrica de hielo sita en la calle de Vara de Rey, 22, para que desde primero de junio hasta 30 de septiembre inclusive, pueda trabajar en referida industria, todas las horas del día, y los restantes meses, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

Después de un amplio debate, en el que los señores Aragón, Barbi y Sánchez Herrero se muestran partidarios de que no se acceda, por estimar que el ruido que produce ocasiona grandes molestias a los vecinos, por lo que ya hay dos instancias presentadas en protesta de las mismas, se acordó que, como último trámite y con el fin de adoptar acuerdos con la mayor garantía de defensa de los intereses generales, la Comisión, en unión de los tres señores concejales citados, gire una visita especial al local de la industria y a las habitaciones de los que protestan, y traigan para la próxima sesión una propuesta que examinará la Corporación.

En la solicitud de permiso presentada por don Román Fernández Barco, para la instalación y funcionamiento de una máquina de hielo en la planta baja número 24 de la calle de Vara de Rey, se propone paralizar el funcionamiento de tal máquina, por haberse comprobado que ha empezado a trabajar sin el correspondiente permiso, hasta tanto se depuren los hechos y la imposición por el Ayuntamiento de la máxima multa a que se haya hecho acreedor. El acuerdo se adoptó con la autorización condicionada para que siga funcionando hasta finalizar el plazo de reclamaciones.

Se autorizó provisionalmente, hasta tanto termine el plazo de exposición al público para los efectos de reclamaciones, a don Antonio Hielmo para instalar en su establecimiento de café bar sito en la calle de Bretón de los Herreros, una cámara frigorífica.

Se accedió a lo demandado por doña Rosa Rivera Vázquez, que solicita se coloquen dos bombillas para el servicio a que viene dedicada, y que la instalación se haga por personal de la brigada de alumbrado de la Corporación.

Se autorizó a don Gaspar Gil Romero para que pueda trasladar el establecimiento de reparación del calzados de su propiedad a la planta baja de la casa número 52 de la calle del Marqués de San Nicolás, previas las condiciones impuestas por el arquitecto municipal en lo referente a la anchura del portal.

Se aprobó otro proponiendo en el asunto de la concesión otorgada a don Luis Domingo para que coloque 40 bancos anclados en la Avenida del General Espartero, se le conceda un plazo de ocho días para que pueda tener instalados dos de ellos y los treinta y ocho restantes en el improrrogable plazo de dos meses a partir de la fecha de notificación.

**DE GOBIERNO.**—Se aprobaron los siguientes informes:

Proponiendo en el oficio contestación de la Diputación y relacionado con la ruptura de relaciones con la Corporación por la falta de asistencia a la sesión pública celebrada el día 11 de junio pasado, aceptar las explicaciones dadas y dar por terminado este asunto incidente.

Proponiendo se saquen unas copias del proyecto de Reglamento del Cuerpo de la Beneficencia municipal, a fin de que puedan ser entregadas a los señores concejales, para que una vez conocido a fondo tan interesante asunto, puedan proponer las modificaciones que juzgan pertinentes al mismo y al dictamen que sobre el particular ha de emitir esta Comisión en el plazo más breve posible.

Proponiendo en lo referente al examen de aptitud a que han de ser sometidos los señores Alonso, Castillo y López que prestan servicio en las oficinas centrales, que tenga lugar sirviendo de base para el mismo el programa ya confeccionado y aprobado para los exámenes idénticos a que se sometieron últimamente otros señores que se encontraban en el mismo caso y que

los ejercicios se verifiquen transcurrido un plazo de quince días a contar desde la adopción de este acuerdo, con las mismas normas que se emplearon en los exámenes de que anteriormente queda hecho mérito.

**INFORMES DE LA COMISION DE AGUAS.**—Se aprobó una propuesta del señor ingeniero municipal respecto a que la instalación de contadores en las casas de nueva planta, sea hecha inscribiéndolos en las paredes.

**LA PLAZA DE INGENIERO MUNICIPAL.**—Se dió lectura al informe emitido por la Comisión correspondiente, en el que se habían formulado dos propuestas: una en el sentido de que la plaza se provea por oposición, que sustentaron los señores Montoro y Rojo, y otra de los restantes, propugnando por el concurso, que permite juzgar los méritos que los aspirantes puedan aportar.

Previo discusión, la Comisión emitió la propuesta, pronunciándose por el concurso, quedando como votos particulares los de los señores Montoro y Rojo, que no los defendieron en el momento de la sesión, por lo que se acordó proveerla por concurso.

A dicho informe, se unió la renuncia del señor Gómez Escolar a los derechos que por acuerdo municipal se le habían concedido para ocuparla con preferencia.

**DE HACIENDA.**—Se aprobaron las listas de jornales de la semana del 18 al 23 de junio por su importe de pesetas 1.284,04.

Se adjudicó el arrego de una rueda del carro cuba que se utiliza para regar el arbolado, al señor Agustín, en la cantidad fijada de 54 pesetas, que fué la mejor oferta.

Se acordó autorizar al jardinero municipal para que, previa solicitud de ofertas a todos los industriales del ramo de la localidad, adquiera la cuba que se precisa, en sustitución de la que se encuentra completamente inservible.

Recibidos los informes interesados de los señores secretario e interventor interno de la Corporación sobre la carta recibida de la Compañía Arrendataria de Tabacos, fábrica de Logroño, reclamando la devolución de las 1.111,52 pesetas, satisfechas en concepto de aportación por el estallido de la calle Once de Junio, en la parte correspondiente al edificio donde está instalada, y deduciéndose de cuanto en ellos se manifiesta la procedencia de atenderlo, se acordó comprometerse a consignar dicha cantidad en el presupuesto del próximo ejercicio.

Indicado por el concejale la necesidad de proveer de uniformes de verano a los ordenanzas municipales, se acordó el anuncio de un concurso, concejale ocho días de plazo para la admisión de proposiciones y determinación de que su pago se realizará a los 30 días del suministro.

Interesadas ofertas para la prestación del servicio de automóvil, a condición de satisfacerlos por importe mensualmente, han dado por resultado el envío de cuatro, de los industriales don Eusebio López, don Basilio Heredia, don Casto Barrio y don Hilario Ramos, saca en consecuencia el más aceptable la de don Basilio, por lo que le fué adjudicado.

Estudiadas de nuevo por la Comisión de Hacienda las facturas de los señores Anguiano Hijos y Café de los Dos Leones, ratificase en su dictamen de 5 de junio en lo que respecta a la primera, importante 75 pesetas, y propone, con referencia a la segunda, importante 504 pesetas, no viendo otro medio legal para satisfacerla, sea acordado por el Ayuntamiento verificar su pago con cargo al capítulo segundo, artículo segundo, epígrafe 1, gastos de representación del señor alcalde.

Doña Secundina Bocos, matrona del resguardo de Consumos, solicitada, por su avanzada edad y padecer enfermedad que le impide continuar prestando servicio, se le conceda la jubilación, y previo informe favorable se le conceda el 60 por ciento de su haber.

A don Luis Elías y doña Elisa Nestares, portero de la Casa Consistorial y encargada del servicio de limpieza de las oficinas centrales, han cumplido diez años de servicio el 16 de junio actual y solicitan les sea abonada la cantidad correspondiente por el concepto de premios por años de servicio, se accedió por tener derecho a ello.

Se acordó remitir a los señores secretario e interventor interno de la Corporación para que con la mayor brevedad, informen sobre la procedencia de satisfacer la factura de 200 pesetas presentada por don Benito Moreno Blasco, por asistencia facultativa al obrero municipal don Santiago Oliván.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**—Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Santander, en la que formula el ruego de que los Ayuntamientos de toda España soliciten del Gobierno ayuda para la creación del Museo Galésiano y se acordó tomarlo en consideración por lo que al de Logroño respecta y solicitarlo así de todos los Ayuntamientos de la provincia.

También se dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión organizadora del proyectado certamen frutero para las fiestas de septiembre, así como del informe elevado a la Corporación proponiendo la forma en que debe realizarse para que tenga la importancia que merecen los productos de la Rioja. La Presidencia dió cuenta de que en Depositaria hay ya 3.000 pesetas enviadas por el Ministerio el año pasado y es preciso solicitar una subvención para poder lograr la importancia que se propone.

# TOROS - PAMPLONA

EL MARTES, 10 DE JULIO

## EL GALLO -- BELMONTE - LA SERNA

LA COMBINACION DEL AÑO

El nuevo autocar "EXPRES DE FUENMAYOR" (con radio), saldrá del "Bar Hielmo" el día 10, a la una de la tarde, para regresar después de la corrida.

¡AFICIONADOS, EL MARTES A PAMPLONA!

Viaje cómodo, seguro y económico, en el "Expres de Fuenmayor"

Encargos en el "BAR HIJELMO"

lo en consideración y que la Comisión formule la oportuna propuesta y presupuesto, con normas a que se sometería.

Se acordó que pase a informe de la Comisión de Instrucción pública la disposición aparecida en la "Gaceta", sobre los proyectos de construcciones escolares.

El Ayuntamiento de Valladolid invita al de Logroño al concurso sobre riegos que ha de celebrarse en aquella capital, a fin del año actual, y, por considerarlo de interés para la región, se acordó tomarlo en consideración.

Se dió lectura al oficio del señor delegado de Hacienda en el que da cuenta de haber sido aprobado el presupuesto municipal con las limitaciones propuestas en el último informe de la Corporación.

La Presidencia señala que es un asunto del que puede mostrarse complacido el Ayuntamiento.

El señor Montoro propone que el oficio pase a estudio de la Comisión de Hacienda, por cuanto el retraso en la aprobación ha ocasionado algunos perjuicios sobre los que debe emitirse informe, por sí procede formular algún recurso.

Se acordó que así se haga, por cuanto hay alguna anulación de ordenanzas sobre las que puede recurrirse en el plazo oportuno.

La Presidencia propone que, visto el éxito logrado por las patrullas de Aviación del Aeródromo de Agoncillo que han obtenido los premios primero y segundo, de la vuelta a España, proceda que el Ayuntamiento acordase oficialmente felicitar a nuestros aviadores, y se acordó por unanimidad, encargar al alcalde transmittiendo la felicitación personalmente al jefe del Aeródromo.

También propuso la Presidencia que, dada la afición despertada por la natación, podía el arquitecto hacer un proyecto de piscina instalada entre ambas presas, a la altura de Samalá y abrir el oportuno concurso para su construcción y demás detalles accesorios.

La propuesta fué aceptada y seguidamente se levantó la sesión a las nueve y cinco de la noche.

## DESDE EL BULEVAR

Las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Vascongadas y Navarra y los Ayuntamientos de las cuatro provincias, andan revueltos con eso del Estatuto del Vino, desde el primer momento, se ha echado de ver una cosa; entre las Gestoras y los Ayuntamientos, "no hay confianza en la cuadrilla". Quiere decirse que a las Diputaciones, aun importándoles muchísimo la desgravación de los vinos no les importa tanto como a los Ayuntamientos, cuyos presupuestos quedaban completamente destruidos con esa desgravación. Pero los Ayuntamientos están nombrados por el sufragio por los pueblos y las Gestoras son obra y gracia de los ministros de la Gobernación.

Tal vez por eso se dió aquí el caso de que al regresar de Madrid en una misma mañana, el Presidente de la Gestora y el alcalde de San Sebastián, después de haber hablado con el ministro de Hacienda al recibir a los periodistas mientras el Presidente de la Gestora Provincial expresaba en tonos optimistas diciendo que todo se arreglaría, el alcalde de la capital se expresaba en tonos completamente pesimistas y decía que eso iba a ser una catástrofe económica para los Ayuntamientos.

Luego, ha venido la reunión de los alcaldes de las capitales convocando a una reunión de Ayuntamientos de todo el país, en Bilbao para hoy jueves día cinco, y otra reunión convocada por las Gestoras y también para hoy.

Pero aun más todavía. En mi tierra en Alava, hay Ayuntamientos productores de vino que lo primero que han hecho ha sido reunirse y no estar conformes con esa oposición a que se desgrave el vino porque creen equivocadamente, que con la desgravación éste se abarataría y se vendería más y como en Navarra ocurre lo mismo o sea que también hay Ayuntamientos productores es de suponer que ocurra lo mismo que con esos Ayuntamientos de Alava.

En Vizcaya y en Guipúzcoa no hay caso; no se produce más que un poquito de chacoñil, que es una especie de vinagrito aunque a algunos les gusta horros como aperitivo y hasta para emborracharse.

¿Qué va a pasar aquí con esto del

Estatuto del Vino? Desde luego hay una sola cosa que puede afirmarse rotundamente y sin miedo a que el tiempo venga a rectificarlo, y es que el vino no se abaratará y no vaya a ocurrir que todo pare en que se suba.

¿Quien es capaz de afirmar que el actual ministro de Hacienda va a continuar así? Ni si va a continuar este Gobierno, ni si van a continuar estas Cortes ni aun en el caso de que continuara si se va a volver a hablar en ellas del Estatuto del Vino... Hacer calendarios a estas horas me parece una tontería como me parece otra tontería darles a ustedes una conferencia acerca del Comercio económico de las Provincias Vascongadas en materia de impuestos y sobre la catástrofe que ocurrirá a las Haciendas locales la desgravación de los vinos.

Lo único que tengo que razonar, porque para eso me he atrevido a hacer una afirmación es lo de que no se abaratará el vino.

Vamos a suponer que todo marcha como una seda a favor de la desgravación y que el día primero de enero de 1935, los vinos no van a pagar los escandalosos, los brutales derechos de consumos que ahora pagan, y que son el ingreso más amaneado de Presupuestos de todos los Ayuntamientos vascongados y navarros ¿y qué?

¿Vamos a reducir las consignaciones para Instrucción Pública para Higiene, para Alumbrado para... todo lo que es necesario para la vida de la ciudad la villa, la aldea el pueblecito?... Claro está que no se puede suprimir nada de eso.

¿Vamos a establecer unos "sustitutivos" para que eso lo paguen en otra forma, los que no beben vino? ¡Mencudo estropecio se armaría además de que eso no sería justo, ni equitativo! ¿Pues entonces?

Entonces no habría, más remedio que buscar una fórmula para que ese dinero continuase saliendo del vino, imponiendo contribuciones verdaderamente aterradoras a los importadores y vendedores de los "ricos caldos". (Mejores que caldos de gallina).

Y al fin y a la postre, estaríamos igual que ahora.

\*\*\*

¿Quiéran ustedes que les cuente una cosa pintoresca? ¡Porque aquí siempre ocurren cosas pintorescas para contar! Pues verán ustedes.

Aquí los nacionalistas tienen una cosa que se llama "emakumes" y otra cosa que se llama "postpolifías". Las primeras, las "emakumes" son las jóvenes que tienen más de catorce años, las que antes llamábamos "neskatillas", las muchachitas "postpolifías" son las y los "chavaes" hasta los doce años.

Esta agrupación tiene su hogar en los bajos del Kursaal, allí les enseñan a cantar a bailar danzas típicas, allí les educan en la parte alegre y vistosa de su credo político...

El partido nacionalista organizó para el último domingo "El Día del postpolifía" que había de celebrarse y que se celebró, en la Plaza de Toros. Pero los carlistas, que tienen muchos celos de los nacionalistas y que no se pueden ver entre sí habían organizado para ese mismo día aunque allí en Azeitúa, en el Santuario de Loyola, "el Día del niño tradicionalista".

Como al gobernador civil le dió en la nariz que se trataba de una manifestación monárquica, dió el permiso, pero con restricciones, sin emblema alguno, cosa que a un carlista amigo y tocayo mío, le tenía fuera de juicio, según me decía, cuando íbamos a cenar a casa la noche del sábado.

Pocas horas después en una ventana de los bajos del Kursaal que dá al local de los "postpolifías", ¡pim, pam! dos detonaciones formidables, que despertaron a la ciudad, pero que no causaron daños más que en los cristales.

Al mismo tiempo dos agentes de policía que se retiraban a dormir, ¡pim pam! disparaban dos tiros sobre un automóvil que corría por delante del Kursaal, pero sin consecuencias.

Y el gobernador civil, que a medio día dice a los periodistas; ¡Anda pues no saben ustedes! En el local de los "postpolifías" y dentro de un cubo de esos en que se hace el limón helado, han aparecido trece petardos más!

Y un periodista ingenuo le preguntó: ¿quién los había puesto?

A. GORROCHATAGUI

# LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Las provincias interesadas en que no prospere la desgravación de los vinos, apoyadas por sus representantes en Cortes, Diputaciones, Ayuntamientos y fuerzas vivas, realizan una intensa campaña en defensa de lo que consideran perjudicial para sus haciendas provinciales y municipales.

A nadie debe sorprender esta actitud ni tampoco el que las regiones vitícolas defiendan igualmente su producción de la vid que tan grave crisis está atravesando hace años, agudizada estos últimos por otras causas y concausas que quizá examinemos en otros artículos una vez cumplido el propósito que me anima a hacerlo con algún detenimiento sobre el problema que plantea el asunto, hoy en Higiene, de la desgravación de los vinos.

En pugna intereses de provincias hermanas; obligado el Estado a resolver, a sentenciar el pleito entablado, no solamente a los intereses de unas y otras regiones, ya que, el interés nacional también se encuentra afectado por este problema que tanto perjudica a una de las ramas más típicas e importantes del agro español, a las partes contendientes corresponde argumentar, razonar, exponer datos y antecedentes que faciliten al juzgador elementos de juicio suficientes para poder fallar en justicia aunque el fallo lesione intereses creados al amparo de extralimitaciones— que demostraré han existido—, convirtiendo la situación de hecho creada, en ilegal, en escandalosa y en insostenible con la complejidad de los Gobiernos que se van sucediendo en el Poder, sin decisión ni resolución—, por ser más cómodo inhibirse cobardemente en estos asuntos tan bochornosos como los que se cometen con la producción vitícola que también debería mostrar más energía en la defensa de sus legítimos derechos.

La cuestión que nos ocupa traspasa los límites de una y de varias provincias para poder ser considerado como de interés nacional, por afectar a unos cuatro millones de españoles que con su laboriosidad y capital han convertido un millón cuatrocientas mil hectáreas, improductivas en gran parte, en magníficos viñedos que producen ochocientos millones de pesetas y que con su exportación han contribuido a nivelar nuestra balanza comercial, del sostenimiento de la peseta y a hacer posible la existencia ficticia de industrias que solamente pueden vivir a expensas de un arancel protector exagerado que encarece los elementos de producción agrícola, entre ellos el de la vid, que a pesar de tributar normalmente al Estado, en sus distintas manifestaciones, por territorial, urbana e industrial, soporta injustamente otros arbitrios interiores, que se aproximan a los cien millones de pesetas anuales, contribuyendo con ello al encarecimiento del vino que dificulta su consumo, a su falsificación y adulteración y a la competencia que pueden hacerle, y le hacen, otras bebidas, muchas de ellas exóticas, que son las que en realidad perjudican a la salud y no (de ello nos ocuparemos) el vino verdadero; el zumo de la uva fermentado que usado con moderación, sin mezclas ni mistificaciones, es considerado por eminencias médicas de reconocido nombre, como bebida higiénica y alimenticia, como agente que influye en la nutrición de las vitaminas y como estimulante de las fuerzas y del trabajo.

Qué se resuelva en justicia pero sin demora este asunto, pedimos los viticultores.

Que la razón nos asiste, lo reconocen en su fuero interno, hasta quienes, obligadamente, defienden los millones que ingresan en sus arcas municipales y provinciales, gravando la riqueza de otras provincias en forma tan escandalosa e injusta que supera al valor de la mercancía, llegando para algunos vinos al doscientos y trescientos por cien de su valor, levantando en el solar español barreras económicas que no se han atrevido a igualar ni naciones extranjeras, dándose con esto el caso insólito que dentro de España, seamos los viticultores tratados más desconsideradamente que en el resto de Europa.

No es la primera vez que mi pluma y mi palabra han salido en defensa de los intereses vitícolas, y quizá con más intensidad en este viejo pleito de los impuestos que gravan al vino, hoy día resucitado por la actitud resuelta y justificada del grupo parlamentario defensor de estos intereses de la Confederación Nacional de Viticultores, Asociación de Agricultores de España y otras organizaciones agrarias.

A todos estamos obligados los interesados en la resolución favorable de este asunto, a prestar con decisión y entusiasmo nuestra adhesión y ayuda.

Atendiendo a estas consideraciones y por si algo puede servir mi modesta intervención apoyada en datos y documentación que cuidadosamente conservo, recojo y amplio desde hace muchos años, es por lo que, me decidí—después de un paréntesis de silencio— a romper otra lanza en pro de los intereses de los viticultores.

La queja del país vitícola y de otras clases sociales que del vino viven y consumen vino, ha sido, hace muchos años, constante y unánime en cuanto a la enormidad de gravámenes que sobre el vino pesan.

La Confederación Nacional de Viticultores; la Asociación de Agricultores de España; las Federaciones católicas agrarias, y otras organizaciones defensoras de los intereses del campo, ex Asambleas, Conferencias,

mitinos, solitudes y conclusiones, año tras año, han hecho llegar su protesta y sus quejas ante los Poderes públicos.

Al discutirse la Ley de vinos del año mil novecientos veintiseis, en el Pleno del Consejo de la Economía Nacional, se acordó por unanimidad, pedir la supresión de todos los arbitrios interiores que gravan el vino. En la Conferencia del vino, celebrada el año mil novecientos treinta y uno con la misma unanimidad se manifestaron todos los representantes vitícolas.

Como presidente de la Cámara Agrícola y vocal de la Confederación Nacional de Viticultores, he tenido el honor y la satisfacción de intervenir, sin interrupción durante muchos años, en la casi totalidad de las Asambleas, Conferencias, reuniones, etc., que se han venido celebrando en defensa de la viticultura. Ello me ha proporcionado unos conocimientos y una documentación sobre estos asuntos que considero no me pertenecían por ser patrimonio de la colectividad a quien representaba y a quien me debía.

A los viticultores riojanos, a nuestros representantes en Corte, a todos aquellos que se aprestan a defender los intereses vitícolas en esta cuestión de tan vital importancia para nuestra región, ofrezco mi colaboración y los datos más o menos aprovechables que en este y algún otro artículo me propongo exponer contando con las columnas de LA RIOJA, tan celosa defensora, siempre, de los intereses provinciales.

Manuel HIDALGO DE CISNEROS

Grañán de los Trillos, 4 de junio de 1934.

## Al despedirse el señor Zuazo de la Enseñanza

La despedida que el venerado profesor de primera enseñanza don Francisco Zuazo ha hecho de su culto y profesión, da motivo verdadero para que sus antiguos alumnos entre los que me honro en contarme, aunque sea al más modesto, manifiesten la adhesión a un homenaje que entiendo debe hacerse al insigne maestro, que a la vez es un integérrimo ciudadano, consecuente toda su larga vida en el ideal sano republicano.

Entre otras propuestas más acertadas o más completas, va esta mía, que consiste en llenar unos pliegos de firmas y entregarlos en el Gobierno civil de la provincia, solicitando de los altos poderes la concesión de una recompensa honorífica, de las estatuidas por el Gobierno de la República, para el señor Zuazo Quintanilla, y una vez obtenida, dar ocasión para que, en un acto solemne de entrega, al que pudiera concurrir el señor ministro de la Gobernación, se rindiera el merecido homenaje al ejemplar profesor y ciudadano.

Si en ello puede coincidir una suscripción popular para los gastos de la distinción que se le conceda, aún resultaría mejor la propuesta, y si esa suscripción fuera de gran rendimiento, seguramente el homenajeado sabría darle adecuado destino por el sobrante de la cifra si rebasara los gastos a que iba destinada.

Otros condiscípulos, amigos y logroñeses sabrán mejor que yo dar calor y cuerpo a lo que me permito expresar en estos cortos renglones.

Entretanto, reciba mi querido e inolvidable maestro esta misécula prueba de adhesión y afecto que le anticipa su antiguo discípulo.

JUAN GRAU

## En las exposiciones escolares

Coincidimos ayer en nuestra visita a las exposiciones escolares, con la del gobernador civil de la provincia, señor Fernández Menárguez, al que fuimos presentados y con el que cambiamos algunas palabras. El señor Fernández Menárguez se mostró muy bien impresionado por los trabajos que había tenido ocasión de ver y expuso su deseo de instituir premios para los escolares que más se hayan distinguido en los trabajos presentados, a cuyo efecto entregará doscientas pesetas al señor inspector de Primera Enseñanza, quien, en unión de los señores directores y directoras de los distintos grupos escolares, harán la debida clasificación y otorgarán los referidos premios.

El rasgo del señor gobernador ha merecido un sincero elogio y bueno sería que tuviera algunos imitadores, pues ciertamente que estos premios pueden constituir un estímulo para la población escolar.

Fueron visitadísima ayer todas las exposiciones, que hoy quedarán cerradas después de las horas de exhibición, y de las que damos una impresión una vez que hayamos realizado la visita a todas. Y haciéndonos eco del deseo de algunas personas que no han podido visitarlas todavía, nos atrevemos a proponer al señor inspector y a los directores de los grupos escolares la ampliación del plazo de visita, siquiera sea por un solo día más, para que esas personas y algunas otras que seguramente se encontrarán en las mismas condiciones y con idénticos deseos, puedan visitarlas, porque merecen verse con algún detenimiento.

**GRIPE MAL CURADA-ESCROFULISMO**  
Baños radiactivos de ARNEJILLO (Logroño)

# A Pamplona, el domingo

AL ENCIERRO — PRUEBA DE TOROS (POR LA MAÑANA)  
CORRIDA DE TOROS — TEATRO (POR LA TARDE)  
Detalles: Perico Alonso. Estanco Planta baja de la Delegación de Hacienda.

## ECOS DE HARO

4 de julio.

**EXPOSICIONES ESCOLARES.** — Amablemente invitados por los señores profesores de instrucción primaria de nuestra ciudad, hemos recorrido en la tarde de hoy todas las aulas de las escuelas nacionales, en las que se encontraban expuestas las labores realizadas por los alumnos durante el curso que ha finalizado.

Durante nuestra breve visita hemos recibido especiales atenciones del profesorado e imborrable sensación de satisfacción al comprobar no solamente la ardua labor instructiva que en los grados escolares se ha desarrollado durante el año, sino también la extraordinaria eficacia que en el orden educativo ha tenido la nueva modalidad introducida por el Magisterio Nacional en la primera enseñanza; modalidad acondicionada a las exigencias impuestas en la época presente y que en un reducido límite de tiempo, permiten colocar al alumno en condiciones de intelectualidad apropiadas para los estudios superiores.

Hemos notado, sin embargo, que la concurrencia de público ha sido este año menor que el anterior. Esto no quiere decir que haya sido poco visitada la exposición, no. Ha corrido bastante público, pero ha debido asistir más y sobre todo se ha notado falta de quienes por razón de su cargo más obligados estaban. Algunos nos consta que aún sintiendo mucho, ocupaciones ineludibles de orden profesional les han impedido visitar la exposición. En otros ignoramos los motivos.

Hemos anotado estos detalles no para censurar y menos poner en tela de juicio su desinterés por la enseñanza, pues nos consta que tanto el elemento oficial como el particular, sienten una laudable preocupación por todo aquello que representa cultura. Nuestro deseo no es otro que inculcar en el vecidario, no ya la necesidad sino solamente la conveniencia de que se preste una atención ilimitada a la enseñanza primaria, por ser la escuela fragua donde comienzan a formarse las inteligencias de los futuros ciudadanos y el nervio precisamente de la cultura popular; queremos en fin, que se destierre de una manera definitiva aquella apatía ciudadana, que hasta el año pasado había constituido una dolorosa tradición.

En las exposiciones hemos podido observar gradualmente el desarrollo de la instrucción, desde los primeros palotes precursos de una escritura correcta, hasta los más complicados problemas de aritmética, geometría, gramática, etc.; grabados estupendamente iluminados; numerosos dibujos de paisaje, cuadernos de escritura magníficamente presentados, mapas y, en fin, multitud de trabajos escolares de depurada presentación y gusto.

Si intensa y eficaz ha sido la labor realizada por los señores maestros, la desarrollada por las maestras, ha sido paralelamente encomiable a la de sus compañeros de Magisterio. Aquí, con la instrucción más completa de labores propias de la mujer, se une la enseñanza práctica de las más variadas disciplinas, completada con conocimientos de mecanografía. Alternando con láminas instructivas, cuadernos de correcta escritura, problemas aritméticos, geométricos y de gramática, etc., etc., pudimos ver preciosas mantelerías, impecablemente confeccionadas, cofines, alfombras, cojines y en fin la más variada colección de trabajos femeninos.

Ante la imposibilidad material de publicar los nombres de todos los alumnos exponentes, que puede decirse lo han sido cuantos concurren a las escuelas, nos limitamos a enviarles nuestra más cordial enhorabuena y agradecer a los señores profesores en nombre de LA RIOJA las atenciones que nos han dispensado.

**DEFUNCIÓN.** — En Logroño, donde ejercía desde hace algunos años el cargo de bodeguero del marqués de Murrleta, dejó ayer de existir nuestro particular amigo don Benito Orbañanos Riaño, que contaba solamente 33 años de edad.

Al conocerse aquí la defunción, fueron generales las demostraciones de condolencia, pues el amigo Benito gozaba de muchas simpatías debido a la cordialidad de su carácter.

Esta mañana, a las doce y media ha llegado el cadáver procedente de la capital, celebrándose a continuación el acto de conducirlo al cementerio, con la asistencia de innumerables personas.

Sirvan de levituro a la familia doliente tantas demostraciones de pésame como ha recibido y reciban su apenada esposa doña Marina Carrillo, hijo José María, madre doña María Cruz, hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestro dolor.

Con tan triste motivo, hemos recibido de la directiva de la Asociación de Viticultura y Enología de esta ciudad, una nota por la que da el más profundo pésame a la familia de su estimado amigo y compañero de la Asociación y gran entusiasta de la misma don Benito Orbañanos.

**VISTA DE ESCOLARES.** — Ayer, durante unas horas, alegraron nuestras calles más de cuatrocientos niños escolares de Ezcaray, Ojacastro y Santurdejo, que llegaron en el tren de las doce y media en viaje de regreso y al propio tiempo para devol-

var la visita que no hace muchos días les hicieron los escolares haroenses.

En el apeadero fueron recibidos por el tercer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Segundo Oñeta, que llevaba la representación municipal y el maestro don Luis García que, a su vez, saludó a los expedicionarios en nombre del Magisterio local que no pudo concurrir en su totalidad por encontrarse atareados con la exposición de labores.

Al frente de los excursionistas a quienes también acompañaban innumerables familiares suyos, venían los maestros don Eladio Joseano, don Celso López, don Jesús Alonso, doña Concepción Guinea, doña Teresa Serrano, doña Emilia Gil, don José Ollero, don Eusebio Alonso y don Otilio Gavia, acompañados también el señor Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza y vocal del mismo organismo don Ezezaray, don Mariano González y don Angel Imaña.

Inmediatamente que llegaron a nuestra ciudad se dirigieron todos al Ayuntamiento, donde depositaron las cuatro banderas nacionales que llevaban, dirigiéndose a continuación a visitar la exposición escolar, de la que nos hemos ocupado antes, sabiendo de ella bastante impresionados.

Comieron en los Jardines de la Vega, magníficamente atendidos por el adjudicatario de las sillas de exposición don Félix Gimeno, quien no sólo hizo unos precios especiales por el consumo de refresco, sino que durante el ágape obsequió con música a los pequeñuelos.

Visitaron más tarde la central de teléfonos, imprenta y Librería Viala, Bodegas Bilbainas, edificio nuevo de las escuelas, fábrica de gaseras de don Félix Gimeno, Parque de fieras del Circo Olympia, y el Teatro Bretón, donde la empresa proyectó dos películas cómicas que fueron muy resocajadas por la gente menuda.

A las ocho y media de la noche y ocupando ocho vagones, regresaron a sus respectivas procedencias, despidiéndose de la ciudad alegres y satisfechos.

No entramos en detalle de la excursión como hubiéramos deseado, por constarnos que los expedicionarios se proponen hacer público y amplio el resumen de su visita.

**EL CIRCO OLYMPIA.** — Ayer, se celebró notable elenco artístico, celebrándose funciones circenses en nuestra ciudad, instalando los pabellones de espectáculo y parque en los terrenos del campo de fútbol, establecido en el término "El Mazo".

En ambas sesiones el público fue numeroso, saliendo muy satisfecho de la labor realizada por todos los artistas.

Con este motivo fueron muchos los vecinos de los pueblos limítrofes que se desplazaron a presenciar este espectáculo.

**RECLAMADO.** — Para enterarse de un asunto militar que le afecta, se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento de Roque Ibañez Ortigosa o de algún familiar suyo.

**DECOMISOS.** — Por el alguacil de este Ayuntamiento don Pedro Acosta, fue ayer denunciado a la Alcaldía el vecino de Casalarreina, Leonardo Gamboa, por expendir leche en malas condiciones para el consumo público. El señor alcalde le impuso al denunciado veinticinco pesetas de multa.

Hoy, el inspector municipal veterinario don Antonio Vela, ha decomisado e inutilizado 14 kilos de perchebes y otros 14 kilos de almejas, que tampoco reúnen condiciones para la venta.

**SE ARRIENDAN** tres pabellones para almacenes, muy cercanos a la estación del Ferrocarril de Haro, propios para exportación de cereales, para u otra industria. Informes, Sixto Herrero, Conde de Haro, 4, Haro.

**CONSULTORIO MÉDICO**  
JOSE MOZOS MARIN  
MANUEL MOZOS Mz. CRESPO  
IGUALATORIO  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
VEGA, 42. 2.º HARO

**RIOJA BAJA**  
RINCON DE SOTO, 4  
RECOLECCION.—Se hallan en plena recolección las cosechas de cereales, que prometen ser abundantes. La clase de cereal, nunca ha sido mejor. Hay instalada una máquina trilladora, que, según referencias, va a establecer el turno de la noche, para poder cumplir con la mucha cantidad de mieses que se están acumulando en sus alrededores, pues las eras del pueblo, van a resultar insuficientes. Hora era ya que se lograra una cosecha abundante.

**EL CAMPO.** — El campo en general se encuentra en mejores condiciones que en esta misma época de otros años. El regadío presenta un aspecto prometedor, y lo mismo sucede con las viñas que están con una lozanía inmejorable. El fruto de éstas, hasta ahora, está sano, pero por efecto del arañuelo, la uva se ha quedado bastante clara en general. Hay términos en que la vid ha quedado casi desprovista de su fruto por los constantes ataques del Cugullo, llegando a preocupar a los viticultores de algunos términos, porque si bien otros

**JUAN GAYO**  
MURO DE LA MATA, 10  
ENFERMEDADES INTERNAS  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA  
FARMACIA DEL DR. PERUCHA  
Análisis Clínicos

**Ayuntamiento de Logroño**  
ANUNCIO  
Durante el plazo de ocho días se admiten ofertas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para el suministro de 192 metros cuadrados de teja árabe, advirtiéndose que los gastos originados por el presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 4 de julio de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Presidido por su padre, don Salomón Davallillo, y otros parientes, se verificó al mediodía de ayer el entierro del cadáver de la niña Alicia, al que concurrieron muchos amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

**Transcurrido el plazo** concedido para que los poseedores de bicicletas, carros y carritos se provean de la matrícula correspondiente, se concede otro nuevo y definitivo de ocho días, transcurridos los cuales, se procederá a la recogida de los mismos, obligándoles al pago de la matrícula, más la multa correspondiente.

Logroño, 5 de julio de 1934. — El alcalde, Basilio Gurrea.

# VIAJE A PARIS

## DETALLES: Librería Aramburu

### San Saturnino, 14.-PAMPLONA

años la plaga se ha limitado a atacar en ciertos sitios, este año, parece que se ha extendido en un radio de más de seis kilómetros, y como el ataque ha sido grande, muchos viñedos han perdido la mayor parte de su fruto. Sabemos que en el vecino pueblo de Alcañueva, donde las extensiones de viñedo son mayores, las pérdidas son considerables, y creo yo que esa terrible plaga debía haber sido examinada por el personal del Servicio Agronómico, pues si se va extendiendo por todo el campo de viñas, la defensa, por medio de jornales, va a ser de todo punto imposible, y llegaría incluso a la pérdida total del fruto. Es indudable que para combatir tan terrible plaga, ha de haber insecticidas, como los hay para todos los insectos; y esto es muy esencial, pues se puede atacar una vez conocido la clase de insecticidas, con las máquinas pulverizadoras.

**VIAJEROS.** — Después de pasar varios días en el pueblo de su prometida, la distinguida señorita Paz del Rincón, regresó de San Pedro Marri que, el joven Teodoro García.

A pasar las vacaciones de verano, salió para Santurce, la maestra nacional, doña Guadalupe López.

Llegaron a pasar las vacaciones de verano, los estudiantes que cursan sus estudios en varias Universidades, y también los jóvenes maestros Ramón Bretón Pera y Valentín Pérez. Que pasen todos buen verano.

Urtubia

**CONCIERTOS DE VERANO**  
Ayer, como estaba anunciado, se inauguraron los Conciertos de Verano en los Bares "Chino" y "Amador", sitios en el Espolón, los cuales resultaron brillantísimos. HOY, habrá nuevamente concierto de diez a una, con el siguiente programa:  
"Malos quereres", pasodoble, Fernández Irretagoyena.  
"Agu, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.  
"Barcelona", vals, Palau.  
"Gigantes y Cabezudos", selección, Caballero.  
"Lindo", dancón, Urméneta.  
"¡Vaya verónicas!", pasodoble, Almany.

**ORQUESTA QUINTANA**  
REBAJA DE PRECIOS  
La Casa de los Retales

**NO LO OLVIDE**  
Como la CERVEZA "EL AGULLA" y la GASEOSA "ORANGE MONTES", no las hay.  
PROBARLAS ES ADOPTARLAS

**A las diez y media** de la mañana de ayer se verificó el entierro del que fué competente bodeguero de las del Marqués de Murrleta, don Benito Orbañanos Riaño, cuya inhumación tuvo lugar en el cementerio municipal de Haro.

En Logroño presidieron el duelo sus hermanos don Teófilo y don Casimiro, el administrador de la Casa don Ramón Martínez y otros parientes y amigos, seguidos de una concurrencia numerosísima, que acompañó al cadáver hasta el paso a nivel de la carretera de Burgos, donde se despidió el duelo.

La carroza automóvil de la Funeraria Pastrana, sobre la que fué colocado el féretro y seguida de varios automóviles de respeto, partió con dirección a Haro, donde se formó una comitiva, que presidió con los hermanos del finado, una representación del Círculo Jaimista harrense.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas con sentidas dedicatorias de la familia, del personal de las Bodegas y del Círculo Jaimista citado.

Al entierro asistió un público numerosísimo, tanto en Logroño como en Haro.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a la viuda y demás familia del finado.

**A Pamplona en domingo**  
en el nuevo autocar "Expres de Fuenmayor"  
Al encierro y regreso después de los toros o del teatro  
PRECIOS REDUCIDOS  
Depósito de billetes, en el Café Suizo y Garage Estación

**OGASION.** Se vende coche Auburn, a toda prueba, en 2.000 pesetas. Razón, Avelino Hernández, Espartero, 7, 1.º

**SIGUE LA VENTA DIARIA** DE BACALAO de la nueva pesca, Rico para con tomate. Delgadito para la Viza-caina, y Gordo de cuatro dedos para con tortilla.

Por cada kilo le regalaremos un hermoso vaso, para agua o vino, para su comelero. Sólo en  
**CASA PLAZUELO** - Gallarza, 16.  
NOTA.—Bonito similar, lata de casi dos kilos, 40 Ptas. Igual lata, sin espinas, finísimo, lata, 4 Ptas.

**¡ESFUERZO PENOSO!**



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas presentadas. Pídase en farmacias.

Por los guardas forestales del puesto de Logroño han sido denunciados por infracción de la ley de Pesca Benito Oñate y Felipe Elvira, vecinos de Mendavia, ocupándose un juego de trasmallos a cada uno, en el término "La Barca de Recajo". En este asunto entiende el Juzgado municipal de Logroño.

También ha sido denunciado por la Guardia civil Crispín Vicente Gómez, vecino de Mansilla, a quien se le ocuparon cuatro kilos de truchas que fueron echadas al agua por encontrarse vivas. Se cursó la correspondiente denuncia al juzgado municipal de Mansilla.

**¿Quiere V. economizar dinero?**  
Lleve sus relojes a arreglar a Casa Tabuyo, todas las reparaciones se garantizan.  
No confundirse: JAIME VERA, 13

**MUEBLES BARATOS**  
ANTA  
Porales, 46

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

**Productos CIROJA**  
ESPECIALIDADES  
Pepinillos y Aceitunas sevillanas a precios de competencia.  
Calle del Peso, Plaza de Abastos, 28, HAGO ENVÍO A TODAS PARTES

**La Liquidadora**  
GRAN CASA DE RETALES  
Liquida todas las existencias por cesación de negocio. Hay Organdis baratísimos.  
Pí y Margall, 20. (Antes Carmelitas)

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—María del Pilar López Abós, Isabel Garrobo García.  
Defunciones.—Alicia Davallillo Ordo, de nueve meses, de Logroño, Matrimonios.—Fernando Gil Fernández con Matilde Contreras Pérez, Ricardo Romero Mugaburu con Natividad Tamayo Bolinaga; Manuel Gascón Torres con Petra López París; Félix San Vicente Herreros con Adoración Santiago Franco.

**PERSIANAS**  
de todas las clases.  
Los precios más económicos  
**Casa ANGUIANO**

**Gran Siderería TOKI - ALAI**  
Los únicos cangrejos grandísimos. La única sidra.  
Meriendas casi gratis.  
SAN AGUSTIN, 15

**MODISTAS.** Se necesitan oficiales y ayudantes. Se les pagará desde el primer día. Mercaderes, número 12, segundo. Casa Sabas.

En Trevián, de una propiedad que posee Dionisio Alonso Díaz, fueron sustraídas en la noche del 1 al 2, 600 cabezas de ajo, y puesto el hecho al conocimiento de la Guardia civil, esta dió con el autor del pequeño hurto, que fué puesto a disposición del Juzgado Municipal, en unión de las 600 cabezas de ajo ocupadas.

# LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA  
MURRIETA, 3, 2.º  
Organizada y en marcha la preparación para el profesional del Magisterio por competente profesorado  
TAMBIEN EN CURSO CLASES DE VERANO  
MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, ETC.  
INFORMES, DE 9 A 11 Y DE 4 A 8.

La Compañía del ferrocarril del No. se ha establecido billetes de ida y vuelta a Pamplona, con motivo de la fiesta, los que se expendirán desde el día de hoy hasta el 18, y serán valederos para regresar del 6 al 19 de este mes de julio. El precio de estos billetes, por la vía de Castejón es desde Alfoaro 16'85 pesetas en segunda y 10 en tercera. De Rincón, 18'35 y 10'90. De Calahorra, 20'50 y 12'55. De Lodosa, 23'30 y 13'80. De Alcañueva, 24'45 y 14'55. De Mendavia, 25'60 y 15'20. De Recajo, 27'75 y 16'75. De Logroño, 29'25 y 17'65. De Fuenmayor, 31'55 y 19'05.

Por vía Miranda-Aisasa. De Cenicero, 30'75 y 18'55. De San Asenjo, 28'80 y 17'35. De Briones, 27'95 y 16'85. De Haro, 26'40 y 15'70.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Javier Anderica Iñiguez, de 63 años, labrador, de contusión en el codo izquierdo y erosiones en el pie, por atropello de bicicleta en la carretera de Villamediana.

Santiago Pascual Marín, de cuatro años, de varias lesiones, por atropello de bicicleta.

Ángeles Puerta Herce, de 20 meses, de un ataque convulsivo, debida a su enfermedad.

Fernando Vivanco Yangüela, de nueve años, de herida contusa en la región ciliar izquierda, por caída.

Por promover escándalo en el paseo del Espolón y desobedecer a los guardias han sido denunciadas al Juzgado municipal las vendedoras de pastillas de café Antonia Gutiérrez Barquín, Ascensión del Campo Prada y Lucía Chavarri Ruiz.

**Ramón Caballero**  
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas,  
ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

En Trevián, de una propiedad que posee Dionisio Alonso Díaz, fueron sustraídas en la noche del 1 al 2, 600 cabezas de ajo, y puesto el hecho al conocimiento de la Guardia civil, esta dió con el autor del pequeño hurto, que fué puesto a disposición del Juzgado Municipal, en unión de las 600 cabezas de ajo ocupadas.

**MEDIAS SEDA**  
las de 5 pts. a 4  
las de 4'50 a 3'75  
SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75  
Escarpines hilo, blancos y colores.  
Calcetines para caballero  
BARATISIMOS

**LACALZADA**  
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.  
Frente a Fortunato Redón

En la estación de Logroño a las 15'31 lo hizo ayer con el retraso de dos horas y cuarenta y un minutos, debido al descarrillamiento de la máquina, ocurrido entre las estaciones de Lezama e Inoso.

**FONDA de SANTOS**  
VERDADERO SANATORIO  
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, FONDA de Santos, Zuazo de Cnar tango.

La Dirección del Laboratorio municipal nos comunica que, después de terminada la intensa desinfección del solar de Covarrubias, a que aludimos en nuestro número del martes pasado, llegó a la Alcaldía la denuncia de que, por el personal del Circo Olympia se habían practicado en dicho solar enterramientos clandestinos de restos de caballerías y despojos.

En la madrugada de ayer, el personal de la Limpieza pública, junto al del servicio municipal de Desinfección, procedieron al desenterramiento de los restos, desinfección y traslado de los mismos y fuerte desinfección del hoyo producido y terrenos adyacentes.

**V. infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4.  
Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrus Apartado, núm. 44

**Se ruega a los vecinos** de Casalarreina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

**CRÓNICA**

Los P...  
jos par...  
autores...  
proxim...  
cedió a...  
es Ar...  
vive e...  
Beos, q...  
77, que...  
mo de...  
parece...  
en qué...  
las hor...  
Los...  
ción de...  
instruy...  
SE AL...  
VENT...

El in...  
habita...  
se arro...  
las ven...  
a un p...  
que en...  
do en...  
patio, y...  
El se...  
y la er...  
Parec...  
ha sido...  
se enco...  
operaci...  
dice, de...  
no deja...  
su dolo...

El o...  
encontr...  
la Latin...  
que se...  
vrio.

Las l...  
la Com...  
Artiller...  
Ha s...  
del ch...  
bombas

SE...  
En l...  
Puerta...  
uno de...  
clenda...  
dando e...  
DOS H...

En l...  
(Guada...  
militar...  
dando o...  
Ha r...  
ción el...  
grave, e...  
DOS E...  
GUARD...

VAL...  
pueblo...  
al pare...  
citaban...  
violente...  
Pene...  
destemp...  
comida...  
guardia...  
dos suj...  
El gu...  
dolo sob...  
Uno...  
se ha c...

ATEN...  
MAL...  
tallado...  
no, sien...  
rre lo i...  
El d...  
eres de...  
recibid...  
determi...  
la que...  
LOS O...  
COM...  
CADI...  
brieron...  
rilles l...  
to nave...  
signado...  
nos de...  
La c...  
se hace...  
el desti...

BUR...  
calles d...  
el leche...  
maltrat...  
por que...  
Velasco...  
promé...  
recho y...  
que tuv...  
de Soc...

ATI...  
El F...  
cia Mil...  
que ha...  
Carpe...  
el coma...  
averías...  
Los...  
stón alg...

CIUD...  
Pedro...  
dujo un...  
to que...  
de Fern...  
le don...  
Luigi...  
bia sid...  
propie...  
El p...  
quís el...  
frí di...  
ron cal...  
Arde...

### Crónica de sucesos de vario carácter

#### DETENCIÓN DE SUPUESTOS ATRACADORES

Madrid, 4.—Varias horas después de haberse producido el suceso de Villavieja, se produjo la detención de los autores del atraco cometido en las proximidades de Colmenar Viejo, procedió a la detención de Eladio García Aparicio, de 35 años, pocero, que vive en la barriada del Puente de Vallecas, y Timoteo Pascual Pérez, de 27, que habita en el inmediato pueblo de Villavieja. Estos individuos parece que no han podido justificar en qué emplearon el tiempo durante las horas en que se cometió el atraco. Los dos fueron puestos a disposición del Juzgado de Colmenar, que instruye el oportuno sumario.

#### SE ARROJA AL PATIO POR LA VENTANA Y CAE SOBRE OTRA PERSONA

El ingeniero Luis Zabaleta, que habita en un piso en la calle de Barceló, se arrojó esta mañana desde una de las ventanas de su domicilio, que dan a un patio interior de la casa cayendo encima de la criada de servicio, que en aquel momento atravesaba el patio, y llamada Mercedes Cabezas. El señor Zabaleta resultó muerto y la criada gravemente herida. Parece ser que el móvil del suicidio ha sido la depresión de ánimo en que se encontraba dicho señor desde una operación que le hicieron en el apéndice, depresión de ánimo que llegó a no dejar a su familia que hablara de su dolencia.

#### HALLAZGO DE BOMBAS

El chófer Francisco Díaz Benito encontró esta mañana en el barrio de la Latina cinco bombas en unas obras que se están efectuando en aquel barrio. Las bombas, después de llevadas a la Comisaría, pasaron al Parque de Artillería para su estudio. Ha sido muy elogiada la entereza del chófer Díaz al haber cogido las bombas que no llegaron a explotar.

#### SE ARROJA AL "METRO"

En la estación del Metro de la Puerta del Sol, se ha arrojado bajo uno de los trenes el empleado de Hacienda don Francisco Borrero, quedando destrozado.

#### DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

En las inmediaciones de Saceda (Guadalajara), ha aterrizado un avión militar de la base de Barcelona, quedando destrozado. Ha resultado herido de consideración el comandante Sandino, y muy grave, el cabo Avelino Calzada.

#### DOS EXTRANJEROS ATACAN A UN GUARDIA Y ESTE DISPARA SOBRE ELLOS

VALENCIA.—En una calle del pueblo de Puzol dos extranjeros que al parecer estaban embriagados, solicitaban limosna de los transeúntes violentamente. Penetraron en una taberna pidiendo destampadamente que se les sirviera comida, por lo que fué requerido un guardia municipal, a quien los citados sujetos agredieron. El guardia sacó la pistola disparando sobre ellos e hiriendo a ambos. Uno de ellos recibió una herida que se ha calificado de gravísima.

#### ATENTADOS CONTRA UN CAFE

MALAGA.—A media noche ha estallado un petardo en el Café Moderno, siendo esta la tercera vez que ocurre lo mismo. El dueño ha manifestado que lo cree debido a unos anónimos que ha recibido exigiéndole la entrega de determinada cantidad, conminación a la que no ha atendido.

#### LOS CARABINEROS ENCUENTRAN CONTRABANDO DE TABACO

CADIZ.—Los carabineros descubrieron en el muelle dos grandes barriles llegados de Canarias en la motonave "Plus Ultra", que venían consignados como vino y que estaban llenos de tabaco. La cantidad es muy importante, y se hacen averiguaciones para dar con el destinatario y remitente.

#### JOVEN MALTRATADA

BURGOS.—En la esquina de las calles de San Cosme y la Concepción el lechero Pedro Araujo, de 23 años, maltrató brutalmente, sin que se sepa por qué causas, a la joven Domitilia Velasco Sáiz, causándole lesiones de pronóstico reservado en el brazo derecho y en el ojo izquierdo, de las que tuvo que ser curada en el Cuartel de Socorro.

#### ATERRIZAJE POR AVERIA

EL FERRUG.—En la Comandancia Militar se recibieron noticias de que había aterrizado en la playa de Carpele un hidroavión mandado por el comandante Franco, debido a unas averías que sufría dicho aparato. Los tripulantes no han sufrido lesión alguna.

#### VIARIOS INCENDIOS

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Pedro Muñoz, a media noche, se produjo un incendio en el establecimiento que se halla instalado en la calle de Fermín y Galán y que es propiedad de don Julián Yuste. Luego se supo que el siniestro había sido producido por el hijo del propietario, un muchacho de 14 años. El padre, que trató de conseguir que el incendio no se propagase, sufrió distintas quemaduras, que fueron calificadas de consideración. Ardía completamente el edificio,

quemándose gran cantidad de cebada y aperos de labranza. Nada de ello se hallaba asegurado. CIUDAD REAL.—En el vecino pueblo de Villanueva de San Carlos, por una imprudencia, se produjo en una finca un incendio, quemándose una importante cantidad de cebada y las herramientas que se hallaban para las labores de labranza. El total de las pérdidas asciende a unas 5.000 pesetas.

PUERTOLLANO.—En Almagro se produjo un violento incendio en la era propiedad del vecino José Álvarez García, quemándose 120 fanegas de trigo. Como presunto autor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el dueño de la era. Parece ser que provocó el incendio para cobrar el seguro.

### La minoría agraria dirige una excitación al Gobierno para que mejore la situación del comercio de los productos de la tierra

Madrid, 4.—12 noche La minoría agraria ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben, miembros de la minoría agraria, ante la inminencia del cierre de la Cámara, ruegan a la Mesa que transmita al Gobierno el que en este pliego se hace: Que preste la debida atención a la vida del campo, muy principalmente en lo que hace referencia a la revalorización de sus productos, a fin de que esto lleve a la intensidad de trabajo para enjugar en gran parte el paro obrero que tanto nos preocupa a todos los hombres de esta generación.

Causas ajenas a nuestra voluntad han determinado que en esta etapa parlamentaria no se haya tratado este tema en toda su integridad y bajo todos sus aspectos.

Especia está necesitada de una coordinación de todos los factores económicos, por la cual sea emancipado el campo del trato de servidumbre en que se le ha tenido sometido.

Es indispensable que el Gobierno, aprovechando la tregua parlamentaria, adopte medidas para mejorar la situación del comercio de los frutos de la tierra, entre los cuales es de destacar con caracteres más acusados el vino, la naranja, el aceite y los cereales.

Los tres primeros artículos, que son de exportación, demandan una labor diplomática eficaz que, traducida en tratados de Comercio coloque en el exterior el sobrante de nuestro consumo, procurando que los precios del interior sean siempre bastantes para cubrir el costo de producción, y con relación a los cereales y muy principalmente el trigo, que es de mayor volumen y de candente actualidad, hacer que se cumplan las tasas dictadas, a fin de que los más necesitados que habrán de vender precisamente en la era, lo hagan en condiciones remuneradoras."

### La verbena del Deportivo

Si el tiempo se mostrara propicio, el próximo sábado se celebrará en el magnífico parque de Las Gaudes la gran verbena que hubo de suspenderse hace dos semanas a causa de la tormenta, que se desencadenó sobre Logroño.

Como es sabido, la Comisión, que en nombre del Deportivo viene organizándola, ultima los detalles que han de contribuir a su esplendor y que en esta ocasión prometen resultar de extraordinaria atracción.

En días sucesivos iremos comunicando a nuestros lectores cuantos pormenores se relacionen con las fiestas, si bien adelantamos a los "deportivos" que será un acontecimiento.

Como nota rogada por la Dirección del Deportivo, se pone en conocimiento de los asociados en general, que, habiéndose prohibido terminantemente el acceso al campo a toda persona que no sea asociada, el personal del Club exigirá a todos la presentación del documento de identidad establecido.

Unión Radio, Madrid.

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro música variada, actuación del sexteto. A las cinco música ligera. A las seis y cuarto, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid: "Casse Noisette", suite; a, Pequeña obertura; b, Marcha; c, Danza de la Fée Dragée (hada graciosa); d, Danza rusa; Trepak; e, danza árabe; f, Danza china; g, danza de mirritons (flauta de caña); Tschalkowsky; "Invitación al vals"; Weber; Marcha de "La alsaciana"; Guerrero; "En el Pirineo", escena al amanecer; Larregia; Fantasia de la opereta "Benamor"; Luna; a la terminación "La orientación profesional en la escuela", por don Rodolfo Sampedro, director del Colegio de la Paloma; a las siete y media juvenes infantiles. A las ocho y cincuenta, nota deportiva; noticiario tarantino. A las nueve, concierto. A las nueve y media, "Recuerdos de mi vida de autor", por F. Serrano Anguita. A las diez, selección de la ópera de Mascagni "Cavalleria rusticana", en disco.

De una a dos de la madrugada,



Madame Curie, colaboradora de su marido en el descubrimiento del radio, que ayer falleció en París

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA



EZQUERRA, CAÑARDO, TRUEBA Y MONTERO, LOS CUATRO ESPAÑOLES QUE TOMAN PARTE EN LA PRUEBA

### EL FRANCÉS SPEICHER GANA LA PRIMERA ETAPA

LILLE, 3.—Numerosísimo público se congregó para ver el final de la primera etapa París-Lille.

Con una hora y dos minutos de retraso sobre el horario previsto, apareció un grupo de ocho corredores, y Speicher, que se encontraba más fresco que sus compañeros, embolsó, clasificándose en primer lugar.

La clasificación fué: 1, Georges Speicher (Francia), 8 horas, 16 m. 50 s. a una media de 31'640; 2, Romain Maes (Bélgica); 3, Vasco Bergamaschi (Italia); 4, Maurice Archambaud (Francia); 5, Sylvère Maes, primer "isolé"; 6, Félix Vervaecke (independiente); 7, Willy Kutzbach (Alemania); 8, Antoine Magne (Francia). Todos en el mismo tiempo que Speicher; 9, Romain Gijssels (Bélgica), 8 h., 20 m., 32 s.; 10, Lapébie (Francia), mismo tiempo que el anterior; 11, Mariano Cañardo (hispano-suízo), 8 h., 22 m., 11 s.; 16, Luciano Montero; 39, Vicente Trueba; 43, Federico Ezquerria.

Aparte del triunfador de la etapa, que se mostró espléndido en toda la carrera, demostrando desde el principio su potencia, ha sido el independiente Vervaecke, Martano Louviot y Stepler, las figuras de labor más saliente. Mauricio Archambaud estuvo magnífico. Después de su intento de abandono debido a la insolación que padecía, se rehizo con gran energía, logrando marchar durante 60 kilómetros a fuerte tren en busca del grupo de cabeza, cosa que logró.

Cañardo fué el mejor de los cuatro españoles. La carrera de estos sólo

### tuvo un pero y fué cuando en Betune abandonaron a su compañero Trueba. Con ello el santanderino se retrasó bastante en la clasificación, pero, en cambio, el catalán y el guipuzcoano no fueron de los que se quedaron atrás en la desbandada que se organizó.

Ezquerria fué el peor. Se mostró fatigado. Terminaron la etapa 59 de los 60 que tomaron la salida. Únicamente el alemán Nitschke abandonó la prueba. Rinaldi llegó a la meta cuando se estaba cerrando el control, y hay denuncias contra él de haberle visto remolcado por una motocicleta, por lo que se supone será descalificado.

La llegada es por el siguiente orden: 1, Le Grevés, en 5-49-30. 2, Antonin Magne. 3, Marteno. 4, Louviot. 5, Busse. 6, Bergamaschi. 7, Le Goff.

En octavo lugar entran, en el mismo tiempo, Viratille, Reby, Galateau y Gever.

El número 12 fué ocupado por Lapébie, en 6-5-6; el 13 por Renaud; el 14 por Charles Pellissier, que es quien el año pasado ganó esta etapa, con una diferencia de ocho minutos; el 15 por Wolke; el 16 por Morelli; el 17 por Eugene Le Goff; luego entró un pelotón en que va Cañardo, y Trueba muy cerca, en un pelotón con 24 corredores.

Montero, Cazzulani y Vignoli llegaron muy retrasados, pues han tenido un accidente en el que Montero ha resultado herido, si no de gravedad, al menos de alguna importancia, pese a lo cual continúa la carrera, arrastrándose con la bicicleta con grandes dificultades y se supone que llegará para no ser descalificado.

La etapa ha resultado bastante accidentada, habiendo tenido que retirarse Blatmann y Stettler. La clasificación general queda en la siguiente forma:

1, Antonin Magne en 14-5-35. Lleva el maillot amarillo. 2, Bergamaschi, 14-6-20. 3, Le Grevés, en 14-8-10. Le Goff queda primero de los individuales.

### DE RADIODIFUSION

programa para los oyentes de habla inglesa.

#### Unión Radio, Barcelona

A las diez y cuarto de la noche, transmisión desde el Palacio de Bellas Artes. Concierto a cargo de la banda municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro Juan Lamote de Grignon.

#### Programas extranjeros

Conciertos.—Hilversum, a las 18'45 y a las 20. Budapest, a las 19. Stuttgart-Muhlecker, a las 19. Bruselas número 1, a las 19 y a las 20'15. Praga, a las 20 y a las 21'20. Londres regional, a las 20'15 (plano y canto). Londres nacional, a las 19 (banda) y a las 20'35. Monte Gené, a las 19 (vocal e instrumental).

Teatro.—Praga, a las 18'30, "Guillermo Tell", ópera. Langenberg, a las 18, "Zar y carpintero", ópera cómica. Milán, a las 19'45, "Héro y Leandro", ópera. Bucarest, a las 20'15 fragmentos de la ópera "Gotterdammerung". Poste Parisián, a las 19'10, "La guitarra y el jazz".

Luxemburgo emitirá en breve en todos los idiomas europeos. Roma, a partir del próximo viernes, en su emisión de las 18'30, radiará un noticiario en cuatro idiomas.

Las emisoras francesas de Sottens y Poste Parisián radiarán en reportajes deportivos todas las incidencias de la Vuelta Ciclista a Francia.

### Unión Radio, Madrid

De una a cuatro música variada, actuación del sexteto. A las cinco música ligera. A las seis y cuarto, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid: "Casse Noisette", suite; a, Pequeña obertura; b, Marcha; c, Danza de la Fée Dragée (hada graciosa); d, Danza rusa; Trepak; e, danza árabe; f, Danza china; g, danza de mirritons (flauta de caña); Tschalkowsky; "Invitación al vals"; Weber; Marcha de "La alsaciana"; Guerrero; "En el Pirineo", escena al amanecer; Larregia; Fantasia de la opereta "Benamor"; Luna; a la terminación "La orientación profesional en la escuela", por don Rodolfo Sampedro, director del Colegio de la Paloma; a las siete y media juvenes infantiles. A las ocho y cincuenta, nota deportiva; noticiario tarantino. A las nueve, concierto. A las nueve y media, "Recuerdos de mi vida de autor", por F. Serrano Anguita. A las diez, selección de la ópera de Mascagni "Cavalleria rusticana", en disco.

### Los alumnos de la Escuela Industrial de Zaragoza visitan Logroño

Una veintena de alumnos de la Escuela Industrial de Zaragoza, en la que está establecida la costumbre de premiar a los más aplicados con viajes que a la par que de recreo puedan servirles de medio de instrucción, llegaron ayer a nuestra capital, acompañados de los profesores de dicho Cen-

### FALLECIMIENTO DEL Sr. BROCAS

Ha fallecido en Madrid don Manuel Brocas, que desde hace muchos años era secretario político del conde de Romanones.

### PERIODISTAS ZARAGOZANOS, PREMIADOS

ZARAGOZA.—El Patronato de esta provincia de la Protectora de Animales y plantas, abrió un concurso para premiar algunos artículos periodísticos en armonía con el ideal del organismo, y al abrirse las placas de los trabajos presentados, han resultado premiados los de los periodistas zaragozanos don Emilio Colás y don Amado Ruiz Castillo, ambos redactores del "Heraldo de Aragón".

Los demás premios han sido declarados desiertos. Los otorgados consisten en artísticas medallas y 250 pesetas cada uno.

### DEL MAGISTERIO

LA LISTA UNICA DE CURSILLISTAS DEL 1933.—Como ayer prometimos publicamos hoy el número de las maestras cursillistas que efectuaron los ejercicios en nuestra capital y que están incluidas entre los números 1.501 y 3.000, ambos inclusive. 1.507 Doña Cándida Castroviejo. 1.516 " Eloisa Pascual Zubiri. 1.621 " María Díez Oliván. 1.633 " Sara Rodríguez Sáenz. 1.740 " Teodora E. Echavarrí. 1.749 " Agustina Montoya Montoya. 1.856 " Faustina del Campo Ocoñ. 1.865 " Narcisca Ruiz del Castillo. 1.971 " Carmen Lajusticia Pérez. 1.981 " Aurelia Encarnación Pérez. 2.086 " María Teresa Estefanía Mz. 2.098 " Concepción Medarde Pdez. 2.204 " Gertrudis Grande Fz. Bazán. 2.214 " Pilar Sáenz Supervia. 2.319 " Luz Clotilde Pdez. Andrés. 2.330 " M.ª Luisa Sz. Cabezón Rubio. 2.435 " M.ª Trinidad Díaz Zúñiga. 2.446 " Francisca Palacios Ríos. 2.554 " Asunción Gaviria Mz. 2.565 " Carmen Nieto Palacios. 2.668 " M.ª Cruz Alvarez González. 2.678 " Concepción Alboreca Abadía. 2.792 " Lucía Matute Arboe. 2.897 " Rosario García Iriarri. 2.908 " Gregoria Lussarreta López. (Continuara)

REINGRESOS.—Se concede el reingreso a 21 maestras y siete maestros, ninguno de esta provincia.

### Distrito de Logroño

#### MURILLO, 4

VISITA DE INSPECCION.—En el día de ayer recibimos la visita del señor Inspector provincial veterinario de Logroño don Hilario de Bidasolo, el que en viaje de inspección de paradas y divulgaciones científicas sobre ganadería, está recorriendo la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

En esta localidad visitó la parada bovina del industrial don Pedro Mangado, encontrando el semental en excelentes condiciones para el fin destinado, por lo que felicitamos al citado ganadero, que no repara en sacrificios para que los propietarios de vacas estén satisfechos con los partos de sus ganados.

Después de esta visita se trasladó el señor Bidasolo, acompañado del señor Inspector municipal veterinario de esta localidad, al Ayuntamiento, donde previamente citada se encontraba reunida la Junta local de Fomento pecuario, constituida en su mayoría por ganaderos, entre los cuales explicó una charla, versando sobre la mejora ganadera, de la que tan necesitada se encuentra España. Recomendó la mejora y aumento de la ganadería en todas sus especies, que es, dijo, una fuente principal de riqueza y un poderoso auxilio para el lebrador, el que tiene que preocuparse de mejorar sus cultivos y dedicar alguna mayor extensión de terreno para pastos. De esta forma podrá aumentar sus ganados y lograrse un bienestar. También les recomendó la formación de Cooperativas, asociaciones o sindicatos ganaderos, para que así sus productos, al obtener un mayor beneficio, pueden procurarse de la mejora de las vacas, pero no una mejora caprichosa, sino una selección científica. Y por último, por la que se conceden sueros y vacunas a los ganaderos modestos para que puedan prevenir las enfermedades infecto-contagiosas de sus ganados. Esta es una mejora muy necesaria, pues como dicen estos amantes del progreso y estamos muy bien dispuestos para todo lo que sea una mejora ganadera, pero nos encontramos siempre con el mayor de los inconvenientes: la falta de recursos para adquirir los elementos necesarios, por lo que venían con agrado que el Estado, por medio de la Dirección General de Ganadería, les proporcionara no solamente estos sueros y vacunas, sino que también, en años sucesivos y por medio de personal especializado, les fueran dadas conferencias para la mejora de la ganadería española.

Los ganaderos y demás elementos de la Junta local, se encuentran muy agradecidos por lo amena que les resultó la charla, por lo que felicitamos al señor Bidasolo.—B. Ordo.

### Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Varias horas

### EL SUPREMO ACUERDA LA REINCORPORACION AL EJERCITO DEL CAPITAN SANJURJO

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso promovido contra la orden de Guerra que decretó la separación definitiva del Ejército del capitán don Justo Sanjurjo. El fallo del Supremo acuerda la reincorporación del capitán al Ejército, con todos los pronunciamientos favorables.

### LOS DISTRIBUIDORES DE PELLICULAS CONTRA EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Las Casas distribuidoras de películas amenazan con no suministrar ni un solo metro de película a ninguna empresa si se aplica con todo rigor la ley del Timbre en los documentos en que se formulan los contratos de las películas con las empresas.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

### OCULISTA. — EX-ALFAMAÑO DE LAS CLINICAS DE BUENOS Y PAU

Se llegará, si es preciso, al cierre de todos los cines de España.

### ETC.

### del Magisterio

### ETC.

# LECTURAS PARA LA MUJER



ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de noche, de romain negro con impresiones de amapolas y adornado con volantes. — Traje corto para playa. La falda es mousslikasha verde chartreuse.

## CRONICA DE PARIS

### Lo que se lleva en Louchamp

Este año va a tener la capital del Sena, según parece, en lo que a la moda se refiere una temporada verdaderamente brillante. Basta decir que los grandes modistos han tomado sus precauciones y a este respecto han hecho que en sus magníficas colecciones abunden los modelos de gran lujo. Por otra parte una áspera batalla se va a librar entre el vestido largo y el moderado. ¿Verdad, el uno del otro o llegarán a una "entente amical"?

El vestido largo es preferido en tafetán florido con grandes claros o en falda de condonillos negros y blancos, ligeramente moteados de oro. Se completa por una capota corta unida al vestido y por un sombrero ideal llamado de "fond tonkinois".

### Blusas de pelo mohair Modelos exclusivos CASA LABAD

Este elegantísimo modelo será indispensable este verano en las reuniones llamadas en inglés "garden-party, tea-party, cocktail-party, etc.", y, desde luego, es el completo más aceptable para asistir a las carreras.

El vestido largo, pero más moderado, tiene igualmente sus defensoras, aunque también es necesario decir que éstas son las más raras. Varios modistos proponen para la tarde conjuntos en los cuales la parte alta está estampada. En ellos la falda es larga relativamente y la chaquetilla corta; confeccionadas en satén de seda natural es lo más corriente, pero también se lleva en uno de esos tejidos de seda artificial que tan en boga están actualmente. Hay quien le pone reparos a este modelo, diciendo que el gusto y la medida son necesarios para asistirse a las carreras.

MERCERIA ELALMACEN SAGASTA 21

FAJAS — MEDIAS CALZETINES Y OBJETOS DE PERFUMERIA

LIMPIEZA QUIMICA Tintorería MASIP



Sandalias con suela de madera y tiras de cuero o lino, de colores vivos.

## SOBRE EL NINO Y LA MUJER

### LA ESCUELA DEL NINO

El campo de la educación, lectoras amigas, en la acepción más completa del vocablo, es muy amplio y de un alto interés físico y moral sobre todo en la niñez y la pubertad de vuestros hijos. Abordemos las virtudes que emanan de las sesiones de entrenamiento a que debéis someterlos en la época mencionada, ya por medio de profesores o vuestra situación económica os lo permite o bien dirigiéndolos vosotros mismas. Va en ello la salud y el desarrollo perfecto de vuestros hijos. A esta gimnasia física debe acompañar otra de ritmo intelectual. Porque debéis tener en cuenta el pensamiento de Montaigne: "En los niños no es un cuerpo o un alma aislados lo que se trata de educar, sino un todo, como un par de caballos unidos al mismo carro".

Nada hay más opuesto a la verdadera educación integral de los hijos, y principalmente a los principios de la higiene del ejercicio, que el tradicional sistema, que aun se suele practicar en algunas escuelas anticuadas, a base de movimientos acompasados tan en pugna psicológica con la in-

### LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

quietud natural en la edad del educando.

Los niños necesitan actuar en libertad condicionada, pareciéndoles a ellos que únicamente obedecen sus propias iniciativas, lo mismo en los ejercicios físicos que en el campo de las ideas. Así se les va formando una conciencia de sus acciones físicas-morales, con ligeras orientaciones hechas, nunca como odiosa imposición que suscita en el niño el apocamiento o la rebeldía, ambos extremos contraproducentes, sino por medio del vehículo persuasivo de los afectos. Educándolos así, sin presiones inadecuadas, sin que esto quiera decir que al niño se le mime con exceso y se le den todos los gustos, nada de eso, esas almitas se nos muestran tal cual son, lo que facilita grandemente su perfeccionamiento moral y físico de una forma adecuada a su tierna naturaleza y a sus nacientes inclinaciones. Empleando estos medios pedagógicos, que la madre puede utilizar como nadie, se han ofrecido infinidad



Blusa de crepón con flores amarillas sobre fondo negro. — Vestido de muselina impresa, rosa verde sobre fondo azul. Las mangas de muselina lisa color azul.

de casos de que niños físicamente débiles, cobran energías en los ejercicios que les agradan y dominan al correr de los meses al zagalado de carácter tímido y abúlico, que, las más de las veces, un descuido pedagógico o falsa orientación deformó. Madres: inculcad en vuestros hijos energía serena, cultura viril, sangre fría y presencia de ánimo, ya que esos son los dones cultivables que llegan a constituir factores decisivos en la incruenta, sana y formidable lucha por la vida.

### Y DE LA MUJER...

Son mujeres de su casa aquellas que tienen su hogar cuidado por ellas mismas, en las mejores condiciones.

BIBLIOTECA CIRCULANTE en condiciones ventajosas Imprenta y Librería General JOSE JALON MENDIRI Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 1257

nes de estética, confort e higiene; las que llevan a sus hijos limpios como la nieve y agradables como los tiernos pétalos de las flores; son aquellas que de una peseta saben hacer dos, como suele decirse, por su buen gobierno y economía, y porque sus manos, siempre activas y hacendosas, sin dejar por eso de ser bellas y adorables, crean la proporción debida entre los ingresos y los gastos.

El ideal de estas mujeres de su casa, amantes de lo bello, de lo sano y de todas las excelencias posibles que conduzcan a un bienestar hogareño, ya en el orden físico, bien en el moral, consiste en habitar pequeños hotelitos, al alcance de todas las fortunas, en esas encantadoras ciudades-jardín que rodean las grandes urbes, lejos de los mil ruidos y otras desventajas de la vida urabana, o en

### SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases. PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

su defecto, en pisitos donde el albror del sol y la luz entran a raudales.

Al franquear el umbral de una de estas mansiones donde se rinde un culto moderno a la higiene, al buen gusto, a la economía y a la tradición familiar, se respira un ambiente sano y alegre, que despierta nuestras simpatías y predispone el espíritu en favor de sus habitantes.

En Francia, en Bélgica y otros países, existen premios oficiales estatuidos por los departamentos de higiene belleza y sanidad para recompensar a estas mujeres que saben hacer de la casa un templo y de la familia un altar.

La cocina del hogar modelo debe ser amplia y muy ventilada, no debiendo utilizarse nunca como secadero de la ropa. Esta mala costum-

### Calzados ANTON Últimas Novedades SAGASTA, 12

bre, sucia y fea, bastante generalizada por desgracia, es inadmisible desde cualquier punto de vista y debe ser combatida con todo rigor. El cuarto excusado no debe estar jamás dentro ni cerca de la cocina, pues el calor que produce en las tuberías, emanaciones no gratas para el olfato y muy perjudiciales, además de sucias, para la salud.

El cajón o lata de la basura, además de feo y prehistórico, es también perjudicial para la salud, debiendo ser sustituido por un recipiente de latón con tapa que cierre herméticamente, impidiendo el escape de hedores.

Los dormitorios deben ser muy ventilados y orientados hacia el sur, a ser posible. Durante la noche, aunque sea invierno, deberán dejarse las ventanas abiertas o entornadas, para que el aire se renueve sin cesar.

MISS ANNY París—Julio. (Reproducción prohibida)

Señorita: Cuando pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la DROGUERIA ALONSO



Vestido de crepé de China impreso con flores espaciadas. El abrigo es de lanita lisa, haciendo juego con el color del vestido. La capelina es de paja de Italia y organdí blanco. — Vestido y abrigo tres-cuartos de crepé con fondo negro y verde, con impresiones de flores negras y blancas. El sombrero de panamá blanco.

### GIMNASIA ENTRETENIDA

#### SALTAD A LA COMBA

Saltad a la soga y tendréis bonitas piernas.

Estando ha pocas noches en el cine, tuve ocasión de ver, entre otras figuras de actualidad, la de un célebre boxeador, que aparecía ejecutando distintos ejercicios, a que tiene costumbre de entregarse para conservar la forma. Una cosa llamó también mi atención: una exhibición de las piernas del boxeador, mostradas primero con lentitud y después al natural, mientras saltaba la cuerda.

Ganas me dieron de reír en un principio al ver saltar a la comba a un hombre, aunque joven todavía, pero después, reflexionando, comprendí que aún para quien no es deportivo no es de reír el tratar de mantener al cuerpo en estado de elegancia y de belleza.

Tal es, además, lo que me confirmó un profesor de rítmica y de gimnástica, a quien comuniqué mis reflexiones. Entre los ejercicios fáciles

### Muebles Bermejo

Sólidos, Elegantes, Económicos.

me dijo que el saltar la soga es un deporte de gran resultado. Saltando primero lentamente, después más aprisa, y por último "al picadillo", se adquiere una agilidad de piernas extraordinaria, y con ella todas las demás cualidades inherentes al ejercicio.

Las articulaciones se hacen más suaves, los miembros más ligeros; parece como si en realidad se quedase uno libre de esa sujeción terrible, cual es la gravedad, la pesadumbre, que pega nuestros pies a la tierra y que prueba que a pesar del espíritu, a pesar del pensamiento, somos, sobre todo, seres terrestres y vulgares.

¡Qué agrado, qué alegría el poder, por poco que sea, levantarse algo sobre el nivel del suelo! Sin contar con que la facilidad que así se adquiere, se nota después, al andar, en el porte, en todas las actitudes, en suma.

Ese ejercicio no debe practicarse sin método, porque así sería cansado y las menos valerosas renunciarían a él, porque la sofocación sobreviene pronto, cuando se salta con esa violencia encantadora y aloca de las niñas en los ratos de recreo. Pero, por desgracia, ya no somos colegialas y necesitamos tratar con cuidado el corazón, que latiría con excesiva precipitación si practicásemos sin precaución el saltar la cuerda.

Precisa, por el contrario, entonces, un método, porque así sería cansado y las menos valerosas renunciarían a él, porque la sofocación sobreviene pronto, cuando se salta con esa violencia encantadora y aloca de las niñas en los ratos de recreo. Pero, por desgracia, ya no somos colegialas y necesitamos tratar con cuidado el corazón, que latiría con excesiva precipitación si practicásemos sin precaución el saltar la cuerda.

### Señora:

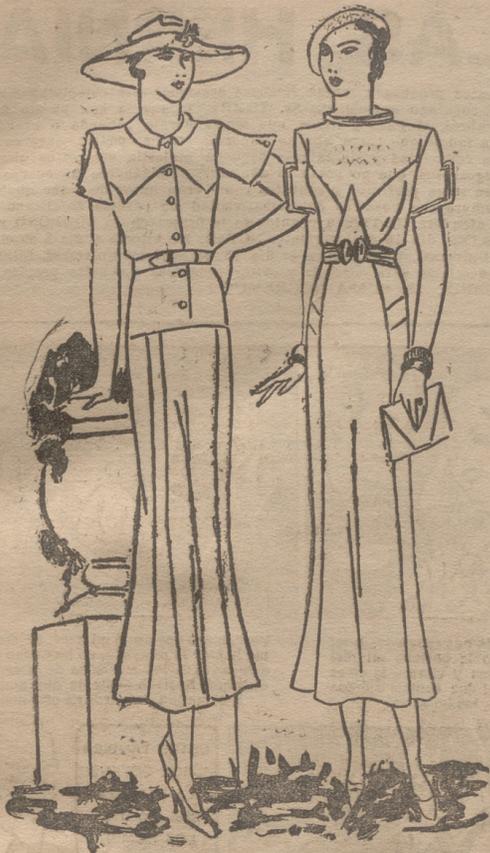
Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la DROGUERIA ALONSO

lo y que aprendamos a respirar profundamente, para que las funciones del pulmón se realicen con toda perfección, y que bañemos en aire y oxígeno las células situadas en la base de nuestro aparato respiratorio. ¿Cómo podríamos calificar esos juegos de manos, si tienen por objeto y como resultado el consolidar nuestra salud, librándonos de grasas inútiles y hacernos bellas y deseables?

Hay niñas que al saltar cantan, y eso es bastante difícil, sobre todo para las mamás, cuando sus tiernas retoños se empeñan en que saltar también con ellos. Conozco algunas que no vacilan en celebrar, digámoslo así, concursos de resistencia con sus niñas; pero las madres nada tienen que ganar con ello y deben, además, tratar de evitar el encontrarse en situaciones que les quiten valor a los ojos de sus hijas. Bastante severos, inútilmente, son a veces los niños para que los demos el derecho de serlo en ocasiones, con justicia.

MIGUELA DERoyer

Tome baños de sol..... pero proteja su piel con aceites y cremas especiales. Perfumería VIUDA DE ELIZONDO. TELEFONO 1758



dos piezas de piqué blanco. Botones redondos de nácar, que también lle- nan en la extremidad de las mangas, las que son cortas y abiertas. — Ves- tido de piqué rosa. El cuello y el contorno de las mangas adornados de pespunte.

ROPA INTERIOR

La hermosa ropa que muchas nos hacemos, constituye una elegancia discreta e íntima de la que no nos gusta prescindir.

La calidad y el refinamiento de los tejidos han sustituido a la abundancia.

La evolución de las formas y de las telas es grande; nuestra ropa blanca alcanza un lujo que nuestras abuelas no podían sospechar. No poseían, como nosotras, esas ronderables y preciosas camisetas, esos ricos conjun-

CUBIERTOS — CUCHILLERIA
CASA ZORZANO
TODO A O'95

tos interiores, de seda, de suavidad maravillosa, enriquecidos con encajes discretos, bordados, calados complicados, etc.

El ajuar elegante se compone de camisetas de noche conjuntos, combinaciones para traje de calle y para de noche, desahillados adornados con incrustaciones de encaje, bordados ligeros o calados dispuestos en forma de motivos geométricos, etc. El linón y la batista de hilo figuran con pre- macia en las hermosas telas para ropa interior; su finura es tal, que se aproximan a los velos triples. Tienen, además, la ventaja de su gran solidez. Felicitamos a los fabricantes por

¡Señoral

¿Quiere llevar una permanente segura y sin molestia? Acuda a "LA FLOR DE ORO" Gallarta, 1, primero. Se necesitan aprendizas.

haber conseguido rehabilitar el lino, tan caro a nuestras antepasadas, y haber hecho con él tejidos tan lindos como prácticos.

Los grandes modistos no desdénan el ocuparse de la ropa blanca femenina y crean por ello adornos exquisitos que armonizan con los vestidos de calle.

Sin embargo, la ropa interior no está siempre en armonía perfecta con lo exterior, porque esos son caprichos caros.

La ropa blanca más práctica se puede ejecutar en tejidos claros, principalmente de color rosa pálido, rosa carne, rosa salmón, amarillo pálido, azul claro, marfil, verde Nilo, adornado con calados o encaje ocre.

Los sostenes se hacen de encaje y muselina, satén o crepón adornado con calados.

La ropa interior no ofrece gran anchura; ha de someterse a las exigencias de la moda, que no quiere

ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON
CASA LABAD

nada susceptible de aumentar el volumen de la silueta.

Las combinaciones son, sin embargo, ligeramente avueltas en su parte inferior. Ese vuelo se logra por medio de un corte en forma o por medio de puntas aplastadas.

El blanco parece volver a estar de moda; pero el encaje que adorna esa ropa blanca sigue siendo de color ocre o antiguo. El lugar del talle varía; eso depende del modelo y de su destino. Se nota para las combinaciones una tendencia a la línea princesa, que moldea el busto y resuelve así el problema del talle.

RACHEL

CONSEJOS PARA EL HOGAR

Las manchas de café y chocolate preparadas con leche producen manchas que se quitan con más facilidad que cuando están hechos con agua. En las telas blancas se lavan primero con agua clara y luego con jabón, y el son de color se emplea en vez de agua la yema de un huevo desleída en un poco de agua caliente. Si queda mancha se limpia con alcohol.

Las alhajas de plata, oro, cobre, estaño u otro metal blanco cualquiera se limpian frotándolas con un líquido compuesto de ácido oxálico (muy venenoso), 30 gramos; carbón en polvo, 20, y agua, un litro.

Con esta agua, llamada lustral, recobran su primitivo color los cubiertos de plata, las sortijas, los vasos, los pendientes, etc.; pero hay que manejarla con gran precaución para evitar intoxicaciones, porque es extraordinariamente venenosa.

Los peines y cepillos de cabeza hay que saber cuidarlos para que se con-

MANTEQUILLA DE FRAISORO
encontrará Vd. siempre fresca en
"La Abundancia"
Ultramarinos finos
Sagasta, 23. Teléfono, 1020.

serven bien. El agua y la sosa ponen quebradizos los pelos del cepillo y los hacen tomar un color de marfil amarillento. Lo mejor es lavarlos con agua y amoníaco en proporción de una cucharada grande de amoníaco por cuarto de agua.

Los peines tampoco deben limpiarse con agua, porque se pegan unas púas con otras, sino frotarlos con un cepillo de los que se venden en las perfumerías para este menester, y acabar la limpieza con una toalla y un paño.

El olor a tabaco que hay en las habitaciones por las mañanas, cuando durante toda la noche han estado varias personas fumando en ellas, se quita fácilmente quemando un poco de café en platillos de metal y dejando abiertas después las puertas y ventanas durante un cuarto de hora.

La gamuza muy sucia puede limpiarse colocándola en una solución débil de agua carbónica, en la cual se haya echado también un poco de jabón rallado, y dejándola reposar allí durante unas horas.

Para limpiar los sombreros de fieltro blanco frotense enérgicamente con unas muñecas de papel de seda

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE
Francisco González
Imprenta, 6. Teléfono, 1023

hasta que queden desengrasados. Luego se espolvorea con polvos de almidón o de arroz, y se cepillan con un cepillo blando para extender bien el polvo y quitar el sobrante.

Un procedimiento sencillo y económico para hacer que un paraguas dure mucho tiempo, es el que consiste en pasárselo un pincelito fino con vaselina en las juntas de la armazón antes de usarlo. Basta hacer esta operación al estrenarlo.

Antes de cocer un huevo cascado se frota con sal húmeda todo el cascarrón. La sal impide que se salga la clara.

El bórax es excelente para blanquear la ropa al lavarla; se obtiene la blancura deseada diluyendo un puñado de bórax en 50 litros de agua.

Un buen remedio contra las quemaduras es el siguiente: Se toma un puñado de harina, se mezcla con un poco de agua hasta hacer una pasta, que se extiende sobre la parte quemada,

a fin de impedir el contacto del aire. A los pocos instantes desaparece y al cabo de tiempo no queda vestigio de quemadura.

Para quitar las manchas del calzado de color se frota con una pasta hecha con un poco de cloruro de cal y agua y se cubren con ella las manchas, prolongando el contacto por una o dos horas. Se quita luego la pasta con un trapo y se lava.

Para quitar al aceite su olor rancio fécense una libra de aceite rancio sobre tres o cuatro onzas de carbón machacado; se le deja así empaparse por dos o tres días; pasado ese tiempo se le pasa por un pedazo de paño, obteniéndose así el aceite claro y libre de su olor rancio. Si el aceite estuviese coagulado se pone muy claro.

ACEITE DE LA FINCA DE SAN RAFAEL (Laserna). — Venta exclusiva. ARAMAYONA. Comestibles. HERRERIAS, 37.

Para mayor cantidad de aceite se echa en proporción el carbón.

También es lo puede quitar al aceite su olor rancio, cuando aun no está demasiado pronunciado, poniéndole mezclado con agua en una botella y agitándola fuertemente; se repite esta operación, se separa del agua y pierda así su gusto rancio.

Las camas doradas se conservan relucientes dándoles de cuando en cuando un poco de aceite y frotándolas después con una gamuza seca.

¿Debemos permanecer delgadas?

Este tema no se planteaba en estos últimos años porque había que ser delgado, lo más delgado posible, y si la naturaleza no se prestaba fácilmente a ello, se dejaba comer y hasta se moría de hambre, pero se moría... delgada.

Por fin apareció la hermosa Mac West, perturbadora y no delgada, y con ella la línea vació.

¿Vamos a imitar la plástica de la hermosa estrella? ¿Dónde guardaremos en tal caso nuestros regímenes y la tenaz voluntad de rehusar el aumento de un tímido kilo?

He aquí algunas contestaciones a este tema:

Lucía Delarue-Mardras: —Quisiera saber, señora—han preguntado a la célebre pintora—lo que pensáis de la línea femenina. ¿Contribuye, siendo fina y delgada, a que resulte la mujer más seductora?

—En igualdad de belleza, un hombre es más hermoso que una mujer;

RECEPTOR 5 VALVULAS "LA VOZ DE SU AMO" ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS. CASA ERVITI. Logroño

a fealdad igual, un hombre es menos feo que una mujer. ¿Por qué? Porque la línea masculina es mucho más nerviosa y fina que la línea femenina. —Conviendrá, pues, luchar para no engordar?

—Desde luego. Las mujeres tienen interés en estar delgadas, esbeltas. Aun en tal caso siguen redondeadas; pero cuando esas redondezas aumentan, desbordan y se hunden, es un desastre. Si contar—prosigue mi acesora—con que la abundancia de tejido adiposo no es siempre tampoco indicio de una gran firmeza de carácter. Se necesita cierto dominio para defender la línea.

—Y las que adelgazan demasiado? —Son también débiles: "snobs" que sufren la influencia de un modisto, de



Vestido jersey, cuadrado limón y azul. El cuerpo simula un chaleco, con cuatro botones de nácar. Un bias azul rodea el cuello. Una pata de tejido liso, se abotona adelante. La chaqueta es también jersey de tejido liso, color limón. Bolsillos a cada lado. — Vestido de "doupion" blanco. Banda del mismo tejido, color verde, con botones de nácar. Cinturón de gamuza blanca.

una película, etc. La mujer inteligente, dotada de personalidad, sabrá perfectamente no excederse de los límites ni en un sentido ni en otro.

El doctor Dartigue: —El parecer de este gran maestro en cirugía estética, fundador de la Sociedad científica francesa de cirugía reparadora, plástica y estética, es el siguiente:

—Las mujeres deben permanecer delgadas. No con exceso. El exceso de grasa, así como la delgadez acentuada, se deben por lo general a causas glandulares, endocrinas. Por lo tanto ninguno de ambos estados es signo de salud, y hacer belleza es hacer salud.

—Si debemos permanecer delgadas y sin embargo no conviene que lo seamos demasiado, ¿qué hemos de hacer?

—Mucho ejercicio físico. Un trabajo metódico de gimnástica; andar; no hay nada mejor para las funciones glandulares. Pero la regularidad es indispensable. Entonces la mujer encuentra o recupera su forma. Hay una elegancia plástica, como la hay de indumentaria, y cuando aquélla es un hecho, el exceso en más o menos ya no existe.

Lectora y lectora: Dice Scopamene: —Hay mujeres, cuyo natural es ser delgadas y altas; otras, por el contrario, para conservar su línea, se ven obligadas a sujetarse a un régimen severo y fastidioso.

En eso, como en todo, evitemos los extremos.

Juanita PORTAIL

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS KATOL insecticida japonés DROGUERIA ARANSAY

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS KATOL insecticida japonés DROGUERIA ARANSAY

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS KATOL insecticida japonés DROGUERIA ARANSAY

LAS VISITAS

Quando brindamos nuestra casa a la persona que nos es presentada, es que tratamos de estrechar más esa amistad social y debemos corresponder de buen grado a su visita.

Si tenemos un día fijo para recibir hay que recordar todas las personas que vienen a vernos para cumplir con ellas, visitándolas a nuestra vez.

Si la persona a quien vamos a ver está enferma y no es de cuidado la afección que padece, podemos visitarla, preguntando de antemano, claro está, si nos puede recibir.

Las visitas de pésame deben pagarse antes de cumplir el año de luto.

Después de la invitación a una co-

COCHES Y SILLAS Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

mida, quedamos en el deber de hacer una visita dentro de los primeros diez días o enviarle flores a la señora que nos ha invitado.

Las visitas a los enfermos deben hacerse de pie, cuando están en cama, debiendo ser muy cortas, para no cansar.

A los novios o recién casados que nos invitaron a su boda debemos visitarles después de los quince días sacramentales de la luna de miel; pero estas visitas deben también de ser breves, porque, ya se sabe, a esas alturas afectivas las dichosas parejas son todo almorzar y lo que desean es quedarse solos y muy juntos...

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEMM (Editada por la Casa Sopena)

que se cubrió el rostro de su amigo, ni oyó el grito ahogado que éste acababa de lanzar.

—¿Eso le satisfaría?—preguntó Gabriel, volviéndose pausadamente.—¿Se alegraría de que el capitán Luis Simón hubiera dejado un sucesor?

—¡Alegrarme! ¡Le habría dedicado todo el afecto de mi alma!—repuso el enfermo con voz apagada, abriendo desmesuradamente los ojos.

Gabriel no replicó; pero, durante el resto de la velada, su compañero observó que estaba más silencioso y reservado que nunca.

XXXII

Terminada la temporada veraniega, la ciudad de Londres comenzaba a animarse de nuevo. La aristocracia inglesa se congregaba en la metrópoli; las mujeres más admiradas por su belleza, los hombres de Estado más distinguidos, los literatos más famosos, los artistas más célebres y los más esclarecidos hombres de ciencia, cuanto valía y significaba algo en el reino, volvía a reunirse en la populosa urbe.

Los condes de Minto acababan también de instalarse en Martel, después de pasar algunos meses en Derby,

adonde lady Emma Day los había acompañado la mayor parte del tiempo.

No ignoraba Gabriel que tenía que encontrarla aún diariamente, sin que le fuera posible evitar su presencia, y sabía también que era preciso armarse de valor para afrontar el peligro.

El sueño de su vida se había desvanecido; pero, esto no obstante, sintió una herida en el corazón, al saber que lord Aberdale estaba más enamorado que nunca de lady Emma Day.

—No importa—se dijo con resolución—; esto me enseñará cuánto se puede sufrir en silencio. Después de todo, mi porvenir no es tan sombrío como el de Enrique, pues, por fortuna, estoy sano y robusto, y la muerte no me persigue tan de cerca como a él. Es preciso tener confianza aún.

Entretanto su fama de poeta se iba extendiendo, y sus admiradores afirmaban que Gabriel Miller llegaría a ser un genio de renombre universal.

Una mañana fué Gabriel avisado de que la condesa deseaba verlo lo antes posible. El joven se preguntaba si lady Emma estaría en Martel y se vería obligado, por consiguiente, a hablarle; pero resolvió afrontar la situación valerosamente, evitando que la imagen de su amada influyera en su ánimo, so pena de inutilizarse para reanudar nuevamente el trabajo.

Al llegar a Martel, la emoción le impedía hablar; pero, por fortuna para él y para lady Minto, pudieron verse a solas.

La condesa palideció, levantando la cabeza para estampar un beso en las mejillas de su amado hijo.

—¿Cuánto ansiaba verte, Gabriel!

exclamó, mientras el joven era presa de la más tierna emoción.

—Madre mía—le dijo—, sí, "madre", puedo repetirlo, puesto que nadie nos oye; si no me engaña la vista, ha cambiado usted mucho desde la última vez que estuvimos juntos. Usted no se encuentra bien, ni es feliz. He leído en los periódicos que la reina de la belleza, la condesa de Minto, había regresado a sus posesiones; pero la reina de la hermosura no tiene aspecto de bienestar y satisfacción. ¿Me equivoco, madre mía?

—Efectivamente, no soy feliz, hijo; no puedo serlo, pues me atormenta la injusticia de que eres víctima.

—Pero madre mía—objetó él con dulzura—; ¿no hemos convenido en olvidar ese asunto?

—La conciencia, Gabriel, no cesa de reconvenirme—replicó la condesa con tono solemne—, y no me es posible olvidar un momento el secreto de mi pasado. ¡Ah! Si estuviera al alcance de mi voluntad hacer que me oyese todo el mundo, cómo procuraría inculcar por medio de la persuasión, en el ánimo de las jóvenes, la virtud de la prudencia, que yo digo lamentablemente al olvido! Si hubiera sabido dominarme; si hubiera resistido los caprichos de la imaginación; si el egoísmo no me hubiera hecho esclava, ¡cuánto mejor habría sido para Luis y para mí! Los hechos consumados son irremediables; pero quisiera que la amarga experiencia de mi juventud sirviera de ejemplo a los demás.

—Olvide todo eso, madre adorada; todo, menos que debe usted amarme siempre; es cuanto le pido y debo.

—Me es imposible olvidar el pasado—repuso tristemente lady Minto.—El recuerdo de mi adolescencia me

impide dormir de noche, y durante el día, no me deja sosegar. Cuando oigo a otras madres hablar con orgullo de sus hijos, mi corazón arde en deseos de hacerles coro; y, al ver a otros jóvenes distinguirse por su saber, pienso en tí, y en los méritos que tienes para brillar en la sociedad. ¡Ah, Gabriel, sufro mucho!

El joven procuró tranquilizarla, pero la condesa era víctima de una gran agitación.

—Soy yo,—decía—la única culpable de que tú sufras, pues por evitar mi propia vergüenza, tu nombre permanece en la obscuridad.

—En la obscuridad, no. Empleo a ser popular. Mi nombre de poeta es tan valioso para mí como mi apellido, y cuando oigo por las calles rarear alguna de mis canciones, experimento un placer más dulce que el que podría proporcionarme el mayor timbre de nobleza, o la posesión de una inmensa fortuna.

—¿De veras, Gabriel? ¡No dices eso para consolarme!

—No, madre; lo digo tal como lo siento.

—Si además de mis penas, creyera que me consideras injusta para contigo, no podría soportar la vida.

—No hay injusticia madre, sino una serie de circunstancias que usted no pudo evitar. Es preciso que lo crea así, con la calma y serenidad con que acostumbra juzgar todas las cosas. Suponiendo que ahora, para satisfacer sus deseos, yo reclamara lo que legalmente me corresponde, y admitiendo que usted hiciera público su matrimonio anterior, ¿no podría suponerse que todo era una farsa, puesto que no hay una sola prueba que abone nuestras afirmaciones?

—Tienes razón—asintió la conde-

sa.— Carecemos de pruebas, lo que es doblemente duro para tí.

—¿De ningún modo! Lo sufro con gran resignación. Míreme un instante, y confiese que no parezco menos feliz que antes. ¡No, madre mía! Publicando la verdad, atraería la maldiciosa atención de todos hacia usted, y despertaría la curiosidad de los ociosos. Además... ¡quién sabe qué efecto produciría al conde la noticia!

Lady Minto apoyó la cabeza en el hombro de Gabriel, murmurando: —Sin embargo, por tí lo arrostraría todo.

—No lo consentiré, madre mía. Y agregó, después de una pausa: —Deseo preguntarle una cosa: ¿Ha regresado lady Emma?

—No; llegará la semana próxima. —¿Está comprometida con lord Aberdale?

No Gabriel. No comprendo los amores de esa chiquilla, pero me parece que trata con cierta frialdad al duque. De todos modos, cuando regrese, te lo comunicaré.

Gabriel se retiró, después de dar las gracias a su madre.

—¿Qué diferente—pensaba—habría sido mi suerte si la partida de matrimonio de mis padres no se hubiera perdido!

XXXIII

Gabriel recibió, una mañana, una tarjeta que decía lo siguiente: —Querido Gabriel: Ayer llegó lady Emma Day. Esta noche iremos al baile de lady Tartres. ¿Irás tú también?

—Dolores!

A pesar de sus propósitos de evitar la presencia de Emma, tan pronto como supo Gabriel que su amiga

de la infancia estaba en la ciudad y que en cualquier momento podía verla en la calle, despertó en su pecho el amor, con más vehemencia que nunca. Intentó trabajar y fué imposible prestar atención a lo que hacía, pues sólo veía los ojos brillantes de lady Emma en cuanto tenía delante.

—Cuando hable con ella me tranquilizaré—se decía—; la idea de verla le pone ahora nervioso.

Entretanto la condesa y lady Emma cambiaban impresiones hablando de los días transcurridos en el campo, comentando las bellezas de las montañas, y recordando las fiestas, las fiestas, los bailes y las veladas agradabilísimas, pasadas en las casas de las familias más distinguidas de la sociedad londinense.

Lady Minto sorprendióse extraordinariamente cuando la joven, mirándola de repente, preguntó con seguridad:

—¿Ha visto usted a Gabriel? ¿Está en Londres? ¿Se encuentra bien?

—¡Dios mío!—contestó, riéndose, la condesa.—¡Tres preguntas al mismo tiempo! He visto a Gabriel. Está en la ciudad, aunque tiene muchas ocupaciones. Se encuentra perfectamente.

—No comprendo a ese muchacho—repuso Emma, tristemente—. Después de haber mantenido durante mucho tiempo cordiales relaciones de compañerismo y amistad, sin motivo que lo justifique se ha olvidado de que yo exista en el mundo.

—No exageres, Emma...

—Evita mi presencia, esto es indigno, estoy plenamente convencida de ello, y ese proceder no es muy correcto.

**Herrero Riva y Comp.**  
BANQUEROS. LOGROÑO.  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACIÓN DEL DÍA 4

Interior 4 por 100	70'10
Amortizable 5 por 100	92'85
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	563'00
Id. Banco Español R. Plata	90'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210'50
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 %	106'25
Francos cheque	48'50
Libras	37'20
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Órdenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**NODRIZAS**  
—Se necesita, soltera, para criar en casa de Justo Sobrón, en Baños de Río Tobía (Teléfono, 21). Dirigirse al mismo o a Valero Alvarez, en Logroño, Mayor, 58.  
—Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Matilde Ruiz, Arrabal de la Soñana, 23, Viana (Navarra).

**Abajo la carne**  
En la calle Mayor, núm. 87, se vende oveja del país fina, a 3 pesetas kilo.

**Guardias de Asalto**  
Preparación cultural para la próxima convocatoria de Zaragoza. Razón Hermanos Moroy, 8, y Repúblicas, 31, 3.º, Logroño. Continúan las clases de ingreso y asignaturas.

**AUTOMOVIL** Minerva, 16 H. P., equipado, 4 puertas, propio para el alquiler, se cambia por camioneta que está en buen estado. Fermín Amatrián. San Adrián.

**EN CALAHORRA**, se vende una casa muy barata y con facilidades. Dirigirse a Miguel Amatrián, San Adrián.

**SIRVIENTA**. Se necesita en Vara de Rey, 29, 1.º, derecha.

**VENDO CASITA** con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Tejpa", (junto al Castillo Dolores).

**"La Riojana"**  
Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.  
Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.  
Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.  
Propietario: Ulpiano Echeausua.

**HERMOSO PRIMER PISO**. Se arrienda; seis habitaciones, galería y mirador, 70 pesetas. Av. Colón, 9.

**ENTRESUELO CON PATIO**  
Se arrienda. Rey Pastor, 11.

**VENDO DOS VACAS DE LECHE**, por no poder atenderlas, en el precio de 400 pesetas cada una. Tratar con Angel L. Davallillo, en Gimileo (Rioja).

**Portería con ascensor**  
preferible viuda con hijas. Intil presentarse sin referencias inmejorables. Fábrica de Pastillas "La Cebra".

**SE NECESITAN OFICIALES** y medio oficiales de sastre, en Pi y Margall, núm. 26, entresuelo.

**CAMISERAS**. Se necesitan en la Cárnicería de Durán.

**CARRO**. Se vende con toldo, arreos y caballería. Tratar con Angel Marlos, en Badarán.

**SE VENDE** una casa con planta baja y piso de 10 habitaciones con agua corriente y baño, y se traspasa el negocio de la misma, con bar, comidas, excelente clientela en pueblo a nueve kilómetros de Logroño y sitio de gran porvenir, con facilidades en el pago, por no poder atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

**APARADORES**. Se venden a 10, 11 y 12 duros. Barriocampo, 47. Taller.

**SE VENDE UNA YEGUA** de siete años y cuatro dedos sobre la marca. Se da a toda prueba. Tratar con don Urbano Manzanares, en Berceo.

**SE VENDE UNA CASA EN NAJERA**, en la calle de Miguel Villanueva, 19. Para informes, dirigirse en Logroño, a don Vicente Pastor, Avenida 15 de Diciembre, letras C. R., 2.º izquierda.

**CHALET**  
VENDERIA UNO EN LA PARTE MAS SANA DE LOGROÑO, CON TODAS LAS COMODIDADES, SIN HABER SIDO HABITADO. POR LA MITAD DE SU VALOR. RAZON "LA RIOJA"

**ARNEDILLO**  
Fondá y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN  
La más próxima al Baleario

SE OFRECE pastor para cuidar rebaño. Informes, Enrique García, Nájera.

**VENDO COCHE "Chevrolet"**, 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 83.

EN CASA PARTICULAR admitirían dos o tres pensionistas. También se cederían habitaciones amuebladas. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA, alquila habitación y alcaoba amuebladas, a señora o señoritas, pensión o derecho cocina; sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

**OCASION, AGRICULTORES**  
Se vende barata segadora agavilladora. Informa Benito del Pueyo, Villamediana.

OCASION. Se venden dos carros seminuevos, uno de varas para 3.000 kilos y otro de yugo, volquete, con sus correspondientes arreos. Para tratar con don Valentín Abella Dtez, en Belorado, (Burgos).

**VENDO CITROEN 5 HP.**, en perfecto estado. Garage Central.

SE VENDEN 115 OVEJAS en buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Lorente, Carretera de Logroño, 27, Calahorra.

OVEJAS. Se venden 100, más 20 corderas. Tratar Anastasio Barcina, en Treviana.

URGENTE. Se necesitan OFICIALES, MEDIO OFICIALES y APRENDIZAS DE SASTRE. Razón, Barriocampo, 19, segundo, derecha.

**ARNEDILLO -- FONDA MORAL**  
Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

SE VENDE MOTOR de aceite pesado, 5 HP., marca "Petter", seminuevo. Puede verse funcionar. Para informes, en la Panificadora de José Arpón, en Alcanadre.

**ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA**  
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRA-VENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS, HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entral.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Sellográficos. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL.

**ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA**  
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRA-VENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS, HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entral.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Sellográficos. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL.

**ALERTA AUTOMOVILISTA**  
Verdadera ganga, vende automóvil Chevrolet, 6 cilindros, dos puertas, 5 ruedas superconfort, Michelin nuevas. Lo cedo muy barato y con facilidades de pago, en Hervías (Rioja). Tomás Chavarri.

SASTRAS. Necesito operarias y aprendizas. Portales, 58. PASTOR.

**En beneficio del público**  
Aceitunas manzanilla fina, a prueba, a 1'15 kilo; gordal, superior, a 1 peseta. Se venden barricas vacías de aceitunas, casi regaladas.  
FELIX SEVILLA, Mayor, 42.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE ALQUILA tienda; sitio muy céntrico, propio para huertería, confitería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA pequeña, de tres pisos y planta baja, en la calle de la Imprenta. Razón en LA RIOJA.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, estas nuevas, de 18 cántaras, todas ellas muy fuertes. Antonio Landaluce, HARO.

CAMIONETA FORD, seminueva, para 2 toneladas y un TINO de 2.000 cántaras, superior, vende Viuda de Roberto Jaén, en Fuenmayor.

12 METROS DE TUBERIA de hierro de 20. Dos cocinas económicas con paila o depósito, ventanas de patio y tres puertas cocheras, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

CAMIONETA FORD, se vende dos y media toneladas, bien calzada, modelo 1931, a prueba. Razón en esta Administración.

SE VENDE planta de pella, brecol, repollo, berza, puerro y flores de todas clases. El jardinero de la Beneficencia.

FABRICA DE HARINAS. Se vende o arrienda fábrica de quince a veinte mil kilos, instalada en buena zona, en inmejorables condiciones de trabajo con apartadero ferrocarril. Facilidades de pago. Informes don Canuto Echandi, Javier, 2, tienda. Pamplona.

POR INSTALAR EQUIPO ELECTRI-CO, se vende un TRACTOR "DEERING", que ha trabajado tres campañas trilladora. Dirección, José María Roldán, Lodosa (Navarra).

SE VENDEN DOS CARROS en buen uso y un VOLQUETE. Tratar con Jesús Angulo, en Navarrete.

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

MOTO marca "B. S. A." 2, 49 H. P., a toda prueba, la vende Dionisio Sáenz, en Elciego.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12. Informes, Mendizábal, 12, primero.

**PERFUMERIA GONHUR**  
Productos Dorothy Gray

**BICICLETAS CASADO**  
Venta Accesorios y reparaciones  
Vara de Rey, 10.

**LA BICICLETA VICTORIA**  
deja atrás las demás marcas.  
VENTA ACCESORIOS REPARACIONES  
CESAREO RUIZ  
B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende  
**Casa Piazuelo**  
dejo de ser cocinero.  
GALLARZA, 16.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS  
Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

MUEBLES. Vendo en condiciones ventajosas, Hijos Martín Zurbarán, A. 8.º, izquierda, de 14 a 19.

POR NO PODER ATENDER los impuestos, ceso en el negocio y vendo un automóvil Buick, pequeño, y un Talbot 10 HP., ambos ocrados, y una carrocería 7 plazas, moderna, todo muy barato. Cecilio Fernández, Haro.

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

SE TRASPASA Casa de comidas, 12 camas, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 2.º

MOTO "WELLY", con sidecar, se vende o se cambia por pequeña. Razón veterinario de Elciego (Alava).

SE ARRIENDA, por año o temporada, en Villahada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

PISO CAMPO, muy sano, económico, con gallinero. Informar: por encima de la Beneficencia, F. M.

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador mediodía. Avenida del 15 Diciembre, letra C.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

**HERPETICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11

SOMMIERS METALICOS  
Construcción y reparaciones

**J. PALACIOS. -- Canalejas, F**

MUEBLES  
**SEGURA**  
Mendizábal, número 10.  
A. Colón, 7.  
Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO  
VARA DE REY, 9.  
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO  
ACCESORIOS REPARACIONES  
VENTA A PLAZOS  
**Casa Erviti**  
REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendirí, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

COCHINAS -- PAILAS  
Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.  
B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA  
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRA-VENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS, HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entral.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Sellográficos. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL.

**José Jalón Mendirí**  
Cruce Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

PERFUMERIA  
**GONHUR**  
Productos Dorothy Gray

BICICLETAS  
**CASADO**  
Venta Accesorios y reparaciones  
Vara de Rey, 10.

LA BICICLETA  
**VICTORIA**  
deja atrás las demás marcas.  
VENTA ACCESORIOS REPARACIONES  
CESAREO RUIZ  
B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende  
**Casa Piazuelo**  
dejo de ser cocinero.  
GALLARZA, 16.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS  
Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

MUEBLES. Vendo en condiciones ventajosas, Hijos Martín Zurbarán, A. 8.º, izquierda, de 14 a 19.

POR NO PODER ATENDER los impuestos, ceso en el negocio y vendo un automóvil Buick, pequeño, y un Talbot 10 HP., ambos ocrados, y una carrocería 7 plazas, moderna, todo muy barato. Cecilio Fernández, Haro.

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

SE TRASPASA Casa de comidas, 12 camas, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 2.º

MOTO "WELLY", con sidecar, se vende o se cambia por pequeña. Razón veterinario de Elciego (Alava).

SE ARRIENDA, por año o temporada, en Villahada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

PISO CAMPO, muy sano, económico, con gallinero. Informar: por encima de la Beneficencia, F. M.

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador mediodía. Avenida del 15 Diciembre, letra C.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

**COMO VOLVI A CONQUISTAR A MI MARIDO**  
LEA ESTA VERDICA HISTORIA!

Cuando nos casamos, a mi marido le gustaba mi piel hermosa y clara — la clase de piel que cautiva a todos los hombres.

Pero, luego que nació mi nene, se me cambió la piel. Al principio, no hice caso de las arrugas ni de los músculos de la cara que se habían relajado — hasta que sorprendí a mi marido en brazos de otra mujer!

USTED TAMBIEN PUEDE OBTENER LA BELLEZA QUE CAUTIVA A LOS HOMBRES

La Crema Tokalon contiene ahora "Bioel" sumamente concentrado, extraído de animales jóvenes el cual rejuvenece realmente una piel marchita y viejada. Empleando la Crema Tokalon, las mujeres de 60 años, e incluso de 60, pueden obtener una tez que causará envidia a muchísimas jóvenes. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

¡Tres días después, ya parecía otra — con piel clara, juvenil, deseable. Mi marido se volvió apasionadamente enamorado de mí. Gracias a la Crema Tokalon, he recobrado el amor y la felicidad.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65 tamaño grande, y Ptas. 1'90 tamaño pequeño, (timbre incluido).

**HERPÉTICOS Baleario de BRAVALOS**  
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Añt. 1906

Labradores, ¡Ocasión!  
Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarriabay.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 2.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentin Rico, Calle García Hernández, 3, Miranda de Ebro.

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDEN dos hermosos pisos en el mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157, "El Cuatro Vientos".

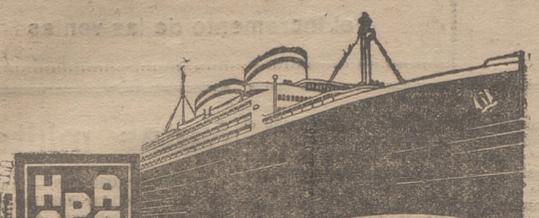
CASA PARTICULAR arrienda habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para acollar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera

COCHE DE NISO, último modelo, se vende de ocasión. Razón, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades pago. Razón, Sastaría Pito, Sagasta, 11



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

**Próximas salidas de Puertos Españoles:**

**Linea a Cuba y Méjico**  
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 23 de julio, de Santander y Gijón  
24 de julio, de La Coruña y Vigo

**Linea a la America Central**  
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CABIRIA" 27 de julio, de Santander.  
Motonave "CORDILLERA", 24 de agosto, de Santander.

**Linea a Sudamerica**  
puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS" 17 de julio, de Vigo.  
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 7 de agosto, de Vigo.  
Motonave "GENERAL OSORIO", 4 septiembre, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267.  
Santander: Hopps & Cia., Paseo Pereda, 28.  
Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Lorente y v. Jose, Ltda, García Ojocui, 14.

Agencia en Bilbao: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9.

# RENAULT



## EL NUEVO MONAQUATRE 1934

**ECONOMICO**

Consumo: 9 litros 460 en 100 kms., en un recorrido Paris-Burdeos-Paris (1.109 kms.) controlado por el Automóvil Club Francés, el 23 y el 24 de noviembre 1933, con una media de 59'100 kilómetros a la hora. (Media máxima autorizada, 60 kilómetros-hora.)

**RAPIDO Y NERVIOSO**

Un Monaquatre carrozado en conducción interior, de serie, hizo una prueba en Monthéry el 21 de diciembre de 1933, durante seis horas consecutivas, a una media de 105 kms. 372 a la hora, bajo el control del A. C. F.

Un ensayo sera para usted un placer... Para nosotros, el más positivo argumento.

El Monaquatre se entrega en conducción interior con maleta exterior, en cabriolet descapotable, en conducción interior comercial, y con nuestras

**NUEVAS CARROCERIAS AERODINAMICAS UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINAMICO**

Consulten precios al concesionario  
**CELSO RUBIO**  
Vara de Rey, 11



**Sulfatadoras Azufradoras**  
Piezas de recambio  
Rodamientos S. K. F.  
Material eléctrico

**Casa Marrodán**  
Hijo de S. Marrodán y C<sup>a</sup>, S. L.  
M. Villanueva, 6 y 7. Logroño.  
Frente a la estatua de Espartero

**SULFATO DE COBRE**

MARCA "PESARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR  
SUAVS, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS  
SULFATO CANTON (contra el Mildiu).  
PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

**PEDRO CANTON.-Teléfono, 6.-Cenicero**

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

**DISTRIBUIDOR:**  
**HIPOLITO ROMERA**  
General Zurbano, 12  
Logroño



Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

**Exija Ud. siempre la Lejia Conejo**  
sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

**Ibarra y C<sup>a</sup>, S. en C. -- Sevilla**

LINEA  
Mediterráneo - Brasil - Plata  
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)  
PARA  
Santos, Montevideo y Buenos Aires  
SALIDA EL 28 DE JULIO DE 1934

La magnífica moto-nave  
**Cabo San Agustín**

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:  
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.  
Vía Layetana, 7. Teléfono, 28057

Agente en Logroño:  
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

**Almorranas-Varices-Ulceras**

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.  
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Vitis Roja, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

**Cementerio del Automóvil**

NICOLAS GONZALEZ  
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.  
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO  
Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1494.

**CARBONES "LA MINA"**  
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisco.  
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.  
Teléfonos, 1054 y 1830.

**ALMACEN DE MADERAS**

SERRERIA MECANICA de SIMON AVILA  
Se vende madera de obra, seca, a precios reducidos, y se hacen toda clase de Cajas y Jaulas para fruta.  
GODOFREDO BERGASA, M. G.  
(Frente a las Agustinas)

**Labradores: Para siembra**

Caparrón de León, seleccionado, a 1'10 kilo. Alubias Piné y León, precios muy baratos. Pedidos en casa de NIGANOR ARNEO, Ultramarinos, RODRIGUEZ PATERNA, 25.

**Chocolates Ezquerra**

VITORIA  
Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTÉJEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pío Comunión. 11 de Junio, 15. Logroño.

**LAS CHINCHES**

mueren instantáneamente con una sola aplicación de GAMI-EAL. No quema, no mancha. Venta en todas partes y en el depósito general Farmacia y Droguería de B. Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

**SIERRAS ALAVESAS-VITORIA**  
TRILLADORAS IDEALES  
TELÉFONO 438



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS  
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS  
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por **SIERRAS ALAVESAS** y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros **LASCOR** Espartero, núm. 26.-1.º derecha

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Cu racao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.  
El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lémon (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

**Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)**

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litmicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática

**Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos**

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)  
GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE  
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

YA ESTÁ AQUÍ EL "TIO PACO"

Tenemos a la vista "Bion y Toros", publicación taurina de Nimes que viene a aclararnos lo ocurrido en la plaza de dicha ciudad francesa con ocasión de la famosa reaparición de Juan Belmonte.

En esa revista colabora la popular escritora taurina "Migueleta", que es una especie de "Tío Paco" con faldas, encargada de colocar en su verdadero lugar los éxitos más o menos fantásticos que alcanzan en las plazas francesas los diestros españoles.

Según esa compañera, la exageración ha estado abundante en las informaciones transmitidas desde Nimes a guisa de término, el trianero la primera corrida de su tercera reaparición en los ruedos. No afecta esa exageración a la labor de Belmonte.

Belmonte entusiasma, en efecto, a aquellos aficionados que le ovacionaron, y obligaron a dar la vuelta al anillo.

En cambio, Rafael y Corrochano, no confirmaron en el ruedo lo que los desechos les atribuían.

Ninguno de los dos madrileños interesados no ha quedado el menor detalle agradable.

También ha tenido que intervenir el "Tío Paco" en las cualidades del ganadero salmantino Clairac. Aquí sí que han estado "exagerados" los que hablan de una corrida magnífica. Ni a novillada siquiera llegó, y en desigualdad no digamos. Para probarlo ninguna prueba mejor que el peso que acusaron los salmantinos que, por orden de lidia, fue: 272, 238, 228, 190, 238 y 236 kilogramos.

Un toro, el cuarto, con 16 arrobas! Ante unos aficionados que "tragan" la desaprensión del ganado y de la Empresa, no es aventurado suponer lo caprichosas que serían algunas de las ovaciones prodigadas.

El resumen interesante de la información de "Migueleta" es que Belmonte triunfó, y que la lidia española está de enhorabuena con la reaparición del trianero.

### EL FESTIVAL DEL AÑO

Del año y de muchos años es, en categoría y atractivos, lo que se celebra esta tarde en la plaza de la capital vizcaína a beneficio de su Hospital Civil y Casa de Misericordia.

La Comisión organizadora de esta fiesta ha logrado un éxito insuperable, ya que ha llevado al cartel siete matadores de toros de los de mayor prestigio y un ganadero desinteresado que, además de poner a los novillos un precio recordísimo, ha hecho un donativo de cuantía para aumento de los beneficios.

El festival bilbaíno lo integran siete novillos de Alipio Pérez Tabernero para Obencelo, Cagancho, Barrera, Armillita, Ortega, La Serna y Colomo, costarán tan solo ver a esos siete fenómenos, un "cabezota" en la sombra y 3'50 en la colana.

Con tal programa y tal baratura no hay que decir cómo estará esta tarde la plaza de la invicta villa.

Y de seguro también que los afortunados espectadores de este festival han de pasar una tarde entendidísima y proporcionadora de un saneado ingreso a los mencionados establecimientos benéficos bilbaínos.

Es el doble resultado obligado cuando se hacen las cosas bien.

### A UNA ALEGRIA, UNA INQUIETUD

La satisfacción de los aficionados bilbaínos por el magno festival a que antes hemos hecho mención, no es completa. Una inquietud la turba. Y de tal calibre, que es como para que los organizadores de las corridas agostefas bilbaínas no les lleve la camisa al cuerpo.

¿Motivo de esta inquietud? La tan traída y llevada batalla de los ganaderos de la Unión con Pagés y Belmonte.

Ha llegado la pugna a tal estado que, para hacerse cargo de ella es suficiente la siguiente noticia que el amigo Retana inserta, a modo de voz de alarma, en la sección taurina de "El Liberal", de Bilbao.

"De sobremesa el domingo en Salamanca "El Timbalero" y los comisionados del Club Taurino, entra en el comedor Graellano Pérez Tabernero, que acababa de llegar de Madrid, donde asistió en calidad de vocal a la reunión de la Unión de Criadores de Reses Bravas. Cambiamos el saludo, y el recién llegado nos refiere lo tratado en la reunión, que tiene capital interés para nuestro pueblo.

—Pues acordamos, entre otras cosas, primero, no dar las cuatro corridas de asociados a Bilbao, si insiste la Comisión de Vista Alegre en llevar la corrida de Murube.

—Pero qué está usted diciendo, Graellano?

—Eso que acaban ustedes de oír y que se lo voy a repetir para que se les grave bien: vamos, que no hay feria en Bilbao si van los murubeos, como no habrá en Valencia si va Belmonte.

—¿Es o no para que a las Empresas bilbaína y valenciana se les pongan los pelos de punta?

### DE LA FERIA VALENCIANA

En la capital levantina andan este año como estábamos aquí el San Mateo pasado. A pocos días de las corridas de feria y sin conocer las combinaciones de toreros.

Algo, sin embargo de los trabajos de los empresarios, vienen los "chees" y sea algo es el número de funciones en

que actuarán los diestros que tienen contratos firmados.

Según esas noticias, en Valencia toman Belmonte y Sánchez Mejías, una tarde cada uno, pues aunque se decía que Juan actuaría en dos corridas, una de ellas es allí para el mes de octubre. También puede ocurrir que los valencianos se queden sin ver a Torremont y a Ignacio, por esas cosas que pasan fuera de los ruedos.

Domingo Ortega toreará cinco corridas; La Serna, cuatro; Armillita, tres; Enrique Torres, Rafaelito Vega, Félix Colomo, Alfredo Corrochano y Curro Caro, dos cada uno.

¿Y Marcial? ¿Y Barrera? ¿Y Menolo Martínez?

Los tres se han quedado en la calle por no llegar a entenderse ninguno de ellos con la Empresa.

Y, claro, la ausencia de los dos valencianos y del "joven maestro" ha disgustado extraordinariamente a los aficionados levantinos, máxime al contemplar el mucho lastre puesto en el cartel de las famosas ferias de Valencia.

La Empresa, saliendo al paso de ese justificado disgusto, ha recordado aquello de que "el que tiene padrinos, se bautiza".

No hay que decir quién es el "torero" y quiénes son los padrinos.

Sin embargo, los empresarios valencianos han de verse obligados a añadir algunos nombres de toreros a los que hasta ahora tiene contratados.

### LA DE LA PRENSA DE MADRID

La renombrada corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid está ya ultimada.

Se celebrará el jueves, 12 del actual, y en ella lidiarán ocho toros de Villamarta, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

El cartel es de primerísima y de su organización se ha encargado el notable crítico taurino y paisano César Julián "Clarito".

En principio parece que se había pensado en un mano a mano Barrera-Ortega, pero ha prevalecido la sustitución del dueto por un cuarteto.

Y así la corrida dará más "ruido" y más pesetas.

### MIGUELYU

## Sección de Arnedo

### MOLINOS, 3

PASO SAN PEDRO.—Una vez terminadas las fiestas de San Pedro, he de dar cuenta de ellas como en mi anterior decía. Han transcurrido con mayor monotonía que la que yo presumía; pues el sol, factor alegre en toda fiesta, parece no ha querido contribuir a ello, ya que en los dos días no ha dejado verse ni un minuto.

Estas pequeñas aldeas, de año en año van perdiendo sus notas más salientes. En años anteriores la celebración de una solemne misa y procesión religiosa llenaba la iglesia de público, creyentes o no creyentes. Hoy esto ha pasado a la historia, así como también la celebración de aquellos grandes partidos de pelota, donde la gente casada pasaba largas y entretenidas horas. En la actualidad estas fiestas sólo quedan reducidas a baile y más baile, el cual según me cuentan, ha estado animado por un nutrido grupo de chicas simpáticas y bonitas, entre las que destacaban de Molinos, las hermanas Flora y Matilde Sáinz; Candelas Bretón; María Rodríguez; Casilda Tejada; Rosario Ajami; Andrea Gil; Justa Fernández e Inés Martínez.

De Las Ruedas, la simpática maestra doña Victoria; y las hermanas señoritas Gil, y de Pipaona, la arrogante pollita Benita Sáinz.

El cuarteto que amenizó las fiestas es digno de elogio; por el grande y variado repertorio de piezas que ejecutó.

En las bodegas se trasegó zurrapote en gran cantidad.

La típica feria de ajos, hoces, sombreros, ablidos y demás enseres, que se exponen, estuvo bastante concurrida; con la diferencia de que así como otros años los concurrentes suelen proveerse de grandes sombreros para librarse de los rayos solares, este año los han cambiado por diversas prendas de abrigo, para poder soportar la crudeza del tiempo, que en realidad, no era propio del 29 de junio.

A CASAR TÓCAN.—Días pasados saludamos a la simpática Juanita Sáinz, hija de nuestro buen amigo don Pedro, veterinario de esta localidad, la cual contrajo matrimonio en la capital, el día 23 del próximo pasado, con el joven de Logroño, Pedro Plaza.

El día 1 del mes en curso, se leyeron por vez primera las proclamas matrimoniales del culto maestro don Julián Bretón, hijo de mi querido maestro don Luis, y la simpática Felisa Sáinz, hija de don Anastasio Sáinz, secretario en Lagunilla. Enhorabuena.

LOS QUE VAN Y VIENEN.—Han ido a pasar las vacaciones al lado de sus familias, a Valencia, don Francisco Martínez, esposa e hijo, maestro del inmediato pueblo de Aldeanueva, don Jesús Sáinz, esposa y monísima nona; maestro de Pipaona. A Elciego (Álava), don Federico Elías, esposa y nona; con el mismo fin, vinieron don Santa Lucía y El Villar de Arnedo, los maestros don Julián Bretón

y don Román Rubio, respectivamente. Procedentes de Logroño, saludamos a don Braulio Ajami, oficial de Correos, a su sobrino Cándido y al joven practicante don Juan López.

De León y con el fin de pasar unos días de permiso, el soldado Carmelo Gil. Para Burgos salió el soldado Cándido Rodríguez.

## Desde Miranda

4 de julio.

LO DEL DIA.—Con gran concurrencia se celebró anoche la función preparada por el Cuadro Artístico mirandés.

La obra de los Quintero "Que descansada vida..." Todos los aficionados pusieron de su parte lo que pudieron para en pocos ensayos poder presentar al público esta comedia de tipos muy diferentes que habalan una prosa fina con pensamientos profundos y morales, aparte los chistes espontáneos que amenizan y alegran la obra.

Al final de los actos se levantó la cortina al sonar los aplausos del público.

La banda municipal ejecutó admirablemente varias obras musicales, entre ellas una del director don Gregorio Solabarrieta, estrenada ayer y que lleva por título "El armisticio", la plena obligada que ha de ejecutar la banda en el concurso de Burgos el día 7, la de libre elección y otra. Todas ellas fueron muy aplaudidas, teniendo que repetirlas a petición del público.

En el intermedio de las obras musicales, la señorita Casilda Vidondo, con el traje de músico, recitó muy bien un monólogo dedicado a la banda de Miranda.

Algunas estrofas nos hicieron recordar algunos parajes de la obra "San Juan del Monte", que escribió don Daniel Merino, con el pseudónimo de "Juan Fernández", en las que sacaba a relucir personas conocidísimas de la ciudad, recordándolas por sus aficiones, sus cargos y su modo de ser en la sociedad, lo mismo que en el monólogo leído se citan al director de la banda, en su actuación, la de varios músicos que la componen y el entusiasmo que Miranda siente por su banda.

La señorita Vidondo, muy resuelta, con su voz atiplada y vibrante, y por su simpatía, fué calurosamente aplaudida al terminar el recitado.

El público pidió con insistencia se diera a conocer el autor, presentándose en escena el joven Antonio Calvo, quien recibió una larga ovación.

No es la vez primera que este muchacho se da a conocer como buen aficionado a esta clase de composiciones literarias, que el público se las premia con aplausos. Adelante, "Majín".

Esta mañana, a las nueve, un fuerte estremido prolongado, parecido a un derrumbamiento fué oído por varias personas.

En la calle de Alcalá Zamora se asomaban las personas a los balcones para darse cuenta de lo ocurrido.

Pronto se supo en las inmediaciones de la calle por algunos que llegaban por la misma procedentes de la vía del Ferrocarril del Norte, que muy cerca del paso a nivel había ocurrido un siniestro ferroviario.

A la hora indicada un tren de mercancías que salió de la estación para Burgos con tracción por cabeza y cola chocó con bastantes vagones destinados a hacer maniobras.

Del choque resultaron destrozados los bastantes que iban cargados con mercancías varias, algunos de maquinaria agrícola de la Casa Ajuria, de Vitoria. Algunos vehículos parecían verticalmente.

Se cuenta que la caseta del guardabarrera ha sido destruida por uno de los vagones que cayó sobre ella, salvándose los que estaban dentro al abandonarla cuando oyeron el primer ruido.

La máquina y el tender de cabeza han quedado empotrados en la tierra. Es de suponer que los agentes de trenes se debieron dar cuenta a tiempo del siniestro, y después de cumplir con su deber en el manejo de los frenos se debieron arrojar a tierra y a esto se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales, puesto que no ha resultado más que un herido leve.

EL CIRCO OLIMPIA.—Esta tarde ha inaugurado en esta ciudad las funciones que ha de dar tarde y noche hoy y mañana.

Ha sido instalado en la plaza de Cervantes.—Serafin de la Casa.

## LA RIOJA hace 25 años

Los socios del Centro Artístico hicieron una excursión a Cueva Lóbrega (Torrecilla). Después de comer en un pintoresco lugar, comenzó la ascensión por el monte, donde emprendieron los incidentes cómicos antes de llegar a la Cueva, y dentro ya de ésta, cada uno con su linterna empezó la incursión por aquellos parajes desconocidos, haciendo el recorrido de toda la cueva en hora y media. En la puerta de la misma se hicieron fotografías por el inteligente aficionado don José María Mato. El presidente del Centro, don Fermín Maguregui, fué muy felicitado.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde señor Iñiguez, manifestó que, atendiendo a lo solicitado por los concejales señores Ulargui y Muñoz, tenía a disposición de los ediles toda clase de datos respecto a la actual situación del Municipio, que, afortunadamente, era buena, porque además de haber dinero en las arcas, cosa rara en los Ayuntamientos, estaban con remanente todos los capítulos del presupuesto, y en las obras del nuevo matadero, además de introducir importantes mejoras en el proyecto, se hicieron muy buenas economías, quedando un respetable sobrante. Todo esto—dijo el alcalde—, habla muy alto en favor del crédito municipal y dice mucho en el Ayuntamiento anterior, presidido por el señor Muñoz.

Llegó a esta capital el representante de la Central telefónica interurbana, de la Compañía Peninsular de Teléfonos, con objeto de escoger local para instalar en esta capital dicho servicio.

Con brillantes notas obtuvo el doctorado en la Facultad de Derecho de Madrid, el joven calceatense don Benito Prior.

En Autol quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Bonifacio Hernández; primer teniente, don Valentiano García del Moral; segundo, don Severo Ezquerro; síndico, don Remigio González; interventor, don Narciso Martínez; concejales, don Julián Eparza, don Julián Peñaña, don Julián Arnedo, don Félix Colmenares y don Matías Martínez.

En Aldeanueva tomó posesión, el Ayuntamiento, recayendo los cargos como sigue: alcalde, don Benito Gutiérrez; primer teniente, don Antonio Ramírez; segundo, don Vicente Jiménez; síndico, don José María San Benigno; suplente, don Santiago Espifairá; interventor, don Julián Omeñaca; concejales, don Antonio Arpón, don Toribio Gutiérrez y don Epifanio Bretón.

En Calahorra, los días transcurridos del presente mes fueron muy fríos, perjudicando grandemente al campo y produciendo enfermedades en niños y adultos.

## Santo Domingo

4 de julio

No era ponderación sino realidad lo que nos decían del "Circo Olympia", del que no sabemos qué admirar más si su serie de amaestradas fieras o los sorprendentes números de ejercicios equilibradas, acrobacias, fuerzas de resistencia y peligrosos movimientos en los trapecios—que todos son superiores—y la administración, orden y disciplina de todo su personal.

La llegada del Circo llenó de curiosidad las amplias explanadas de "La Puebla" y por la tarde, con la exposición de fieras y la función de las 6, tenía aquel paraje carácter de verdadera fiesta, ya que habían venido muchos desde Bañeros, Grañón, Hervias—de cuyo pueblo saludamos a la arregante señorita Dora del Val con otras bellas amigas—de Santurde, Santurdejo y otros pueblos limitrofes, y de Ezcaray, de donde vinieron con nuestro amigo y paisano don Gregorio Oca, secretario de aquel Ayuntamiento, en unión de las hermosas señoritas Petra del Pozo y Modestita Arnaiz, con José Garán, Feliciano Rodríguez y Quintillano Mendí que, aprovechando el viaje para el circo, pasaron una tarde superior en las márgenes del canal.

Los músicos, que tocan admirablemente, son todos rusos, y el personal suma ochenta y dos personas, y por donde pasan con sus siete tractores y cinco coches, dejan secos los surtidores de gasolina.

En cuanto al programa, ejecutan números preciosos y sorprendentes y llama la atención la bella Miss Pat, con sus 19 años, demostrando su frialdad de inglesa dominando a los leones que forman cuadros magníficos, llegando la domadora a abrazar a uno de los leones con el cual juega, montándose sobre sus lomos, teniendo por bridas las melenas de la fiera.

Prueba de la disciplina de los obreros fué el que al terminar la función, a la una de la mañana, para cuando acababa el público de salir del local ya estaba desmontado medio circo.

El domador V. Trubka realizó también admirables ejercicios con sus seis tigres, a los que tiene muy bien amaestrados.

A la segunda función acudió mucho más público que por la tarde.

Felicitamos al amigo don Pablo Merino por haber cumplido sus setenta y nueve años de edad con la salud de un joven.

Después de una excursión por las

costas del Cantábrico, ha regresado el joven Ciríaco Mijancos.

Para Zaragoza y después de haber estado en esta ciudad, ha marchado la señorita Carmen Barrios, hija de nuestro estimado amigo y paisano don Bernardino Barrios, empleado de las oficinas "Singer".

De París llegó el calceatense don Julio Villarejo.

De Bilbao y a pasar como en años anteriores el verano, ha venido la distinguida familia de don Antonio Maguregui.

De Logroño, y con el mismo fin, el comandante don Juan García Reyes con su señora.

A disfrutar de unos días de licencia, ha marchado don Evencio Espinosa, administrador del Hospital.

De Madrid y como premio a haber obtenido un sobresaliente y varios notables en su tercer año de Bachillerato, ha venido el niño Antonio Urribel, que pasará el verano con su abuelo don Simeón Ollero.

De Ansejo, el agente ejecutivo don Primitivo Redondo, con su esposa, para que conozca esta ciudad, que parece le ha agradado tanto que será fácil hasta que la tengamos más tarde de vecina.

De Bilbao y a veranear, ha llegado doña Genoveva Royo, con sus preciosas hijas Goyita y Pilarín Torres.

En viaje oficial, ha estado la señora inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia.

De Santander y en unión de la esbelta señorita Millagros Lorente, llegó anoche doña Carmen Caballero, que pasará aquí el verano con sus preciosos hijos Pedro e Isabelita.

El domingo nos visitaron unos excursionistas bilbaínos, que recorrieron la ciudad tocando xistus y tambores, formando animados coros en la plazuela de San Francisco y frente al bar de Eulogio Ojeda, rey de los claretes, donde merendaron y después se fueron a bañar al salón "La Rioja", y al marchar se despidieron prometiendo volver muy pronto.

Está animando paseos y calles desde las primeras horas de la noche, un músico ambulante, tocando la auténtica gaita gallega.

Llegados a un amistoso arreglo, se ha dado por terminada la huelga y han vuelto al trabajo los obreros de ambas tejías.

En el templo de las monjas Bernardas, se han celebrado solemnes y concurridos funerales de aniversario por don Isaac Cardenal, a cuya familia repetimos nuestro pésame.

El teléfono se instalará definitivamente en el primer piso de la casa de don Miguel Póves, en cuya planta baja continuará como siempre el almacén de ultramarinos.

Nuestra más cordial enhorabuena a la escultural señorita María Merino y al simpático Ricardo Valgañón, por sus primeras amonestaciones, y las más expresivas gracias por su invitación al ágape con que obsequiaron a sus amistades.

El presidente de la sociedad local de Cazadores, don Basilio Bustillo me pide que, en su nombre, ruegue a los señores maestros y a los padres de los niños les incluyan el respeto a los pájaros, pues es cosa corriente el ver a los niños deshacer los nidos, quitar los huevos de los mismos y coger y martirizar a los pobres pajarillos, con lo cual se dan lamentables pruebas de incultura.

## De interés para los que tengan pendientes cobros de mercancías en la Argentina

El Centro Oficial de Contratación de Moneda, ha solicitado de las Cámaras de Comercio que, con la máxima rapidez, envíen una información para saber los importes totales procedentes de envío de mercancías que estén pendientes de cobro en la República Argentina, en la siguiente forma:

Créditos anteriores a 1.º de febrero de 1933.

Créditos producidos de 1.º de febrero de 1933 a 15 de enero de 1934.

Créditos producidos de 15 de enero de 1934 hasta la fecha.

Información respecto a los créditos pendientes que se hayan producido desde 28 de febrero a 30 de noviembre de 1933.

Con relación a los créditos habrá que indicar qué cantidades hay incluidas en los mismos que correspondan a exportaciones cuyos importadores argentinos hayan obtenido el permiso de importación. Será conveniente también saber el tiempo que dichos importadores lleven esperando la concesión de divisas.

El Centro de Contratación de Moneda pide que se hagan estas informaciones con la mayor rapidez posible, así como recomienda a los interesados la mayor exactitud en la declaración de los datos que suministren. Las informaciones pueden entregarse en las oficinas de esta Cámara.

## CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

## Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el teniente de Infantería, don Gerardo García y el de Regulares, don Francisco Bartolomé presentados con permiso de Tetuán (Argelia).

COMISION DEL SERVICIO.—Au sentándose del territorio de la División el general jefe de la misma, se hace cargo del mando el general de la segunda brigada de Infantería, don Francisco Paxot Madoz, y del despacho de sus asuntos el coronel del regimiento de Infantería número 30, don Everardo Sánchez Medina, a los que por ordenanza les corres ponde.

LEGIONARIOS.—La orden circular de 7 de junio de 1928 (D. O. número 128), autoriza a los soldados y clases del Ejército en filas, para pasar a prestar servicio en las Legiones, pudiendo solicitar el pase por medio de instancia por conducto de sus respectivos jefes, dirigida al jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, haciendo constar en ella a cual de las dos Legiones desean pertenecer, teniendo en cuenta que la residencia de la primera es en la zona de Melilla y la de la segunda en la zona de Ceuta, y que se comprometen a servir en la elegida en período de tiempo no inferior a dos años, a partir de la fecha en que firme el compromiso de enganche.

Oficios que se desean y con talla mínima de 1'650 milímetros: mecánicos, motoristas, carpinteros, Pintores, Cocineros, electricistas, fontaneros, herreros, forjadores, chófer, albañiles, Guarnicioneros, delineantes y mecanógrafos.

—Los soldados con talla de 1'680 y los cabos con 1'650 milímetros.

—Hombres: primero y segundo año, comida, masita y en mano 5'10 pesetas diarias; tercero y cuarto año, 5'50; quinto año 5'70, a partir del quinto año premio mensual de 33'33; décimo año, 6'10 y el mismo premio de 33'33.

—Cuartos por tres años 400 pesetas distribuidas del siguiente modo. Al ingresar 200 pesetas al segundo año 100 y al tercero 100; por cuatro años 500, al ingresar 250, al segundo, tercero y cuarto, 83'33; por cinco años 700 al ingresar 350 al segundo, tercero y cuarto 116'66.

—Sargentos 528'90 al mes: Cuena po de suboficiales, sargento primero, 631'15. Brigadas 729'90. Subayudantes 818'65. Subtenientes 912'40; oficiales Legionarios alféreces 592'48; tenientes 713'66 y capitanes 1.052'75 pesetas mensuales.

—Además de los sueldos indicados disfrutarán de 0'50 pesetas diarias en concepto de pago de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor.

—Los que deseen engancharse por dos años podrán hacerlo sin derecho a cuota.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publican las que existen en los diferentes empleos en el servicio de Estado Mayor, sexta división una de tenientes coronel y una de capitán.

HABERES.—Se han recibido diversas instancias tramitadas a este Ministerio, en las cuales, haciendo una caprichosa interpretación del artículo cuarto del decreto fecha 13 de abril del corriente año (D. O. número 88), se pretende desvirtuar lo taxativamente señalado en el mismo respecto al período de aplicación de los artículos anteriores.

Con el fin de evitar nuevas peticiones a base de no haber sido formulados los documentos de reclamación correspondientes, se hace constar que, en ningún caso pueden ser pagados con créditos de 1934 antes de primero de enero de 1934, una vez que el último inciso del artículo cuarto repetido expresa que el decreto se dicta sin efecto retroactivo, que perturbaría la buena marcha de la contabilidad del Estado.

GUARDIA CIVIL.—Se concede licencia de uso de Armas gratuita a todos los individuos en activo del Instituto de la Guardia civil, que posean o deseen adquirir armas, para su uso particular.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil cuya relación comprende a dos coroneles, dos tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes, sesenta y un tenientes y cinco alféreces.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso a jefes y oficiales del Instituto y comprende a un teniente coronel, dos comandantes, siete capitanes, ocho tenientes y trece alféreces.

ARMAS LARGAS.—El ministro de la Gobernación ha resuelto que todas las armas largas rayadas, a los efectos del permiso especial que determina el artículo 112 del reglamento de fabricación, comercio, uso y tenencia de armas de fecha 13 de febrero último, sean consideradas como de guerra a los fines del citado permiso y, por lo tanto, todos sus poseedores, deberán solicitarlo del Ministerio de la Guerra, por conducto del Director general de Seguridad, en Madrid, o de los gobernadores civiles, en provincias, que las cursarán directamente al citado Departamento, emitiendo por su parte el informe que crea conveniente, para los particulares, consignando el número de la licencia, y cuando se trate de guardas jurados o guardas particulares jurados, bastará hagan constar estos cargos.

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO  
se curan con este famoso medicamento  
ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

LA RIOJA hace 25 años

Notas militares

De interés para los que tengan pendientes cobros de mercancías en la Argentina

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS